

Código:	2	0	1	8
---------	---	---	---	---

1	4	4	6	
---	---	---	---	--

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESTUDIOS GENERALES LETRAS

TRABAJO INDIVIDUAL

Título: «Luchar como nuevo deber estudiantil: El impacto de la Reforma Universitaria de Córdoba en la radicalización del accionar político del movimiento estudiantil sanmarquino (1919-1923)»

Nombre: Cynthia Patricia Villanueva Gastón

Tipo de evaluación: Trabajo final

Curso: Investigación Académica (INT124)

Horario: 678

Comisión: 678C

Profesor: Miguel Costa

Jefe de Práctica: Raúl Silva

SEMESTRE 2019-1

**«Luchar como nuevo deber estudiantil: El impacto de la Reforma
Universitaria de Córdoba en la radicalización del accionar político del
movimiento estudiantil sanmarquino (1919-1923)»**

Anele Mairim

Resumen

Esta investigación tiene como finalidad demostrar que la Reforma Universitaria de Córdoba tuvo un impacto en la radicalización del accionar político del movimiento estudiantil sanmarquino en los años 1919-1923. Es importante señalar que el modelo reformista peruano sirvió de inspiración para los alumnos de la Universidad de San Marcos para iniciar una Reforma. Ellos exigieron y finalmente obtuvieron logros en el ámbito político. Estos no hubieran sido posibles sin el proceso de radicalización de su accionar frente a tres aspectos: en la consolidación de la organización estudiantil, en su participación frente a asuntos políticos y en su relación con el Estado. El contenido del trabajo está dedicado a analizar, en primer lugar, la crisis de la universidad latinoamericana en las dos primeras décadas del siglo XX, la Reforma Universitaria de Córdoba como la primera respuesta a ello, la situación de la Universidad de San Marcos previamente a la reforma y, de manera análoga, el desempeño del movimiento estudiantil. Posteriormente, se analiza la radicalización del accionar político del movimiento estudiantil sanmarquino frente a la Reforma Universitaria de Córdoba. Para ello, se ha llevado a cabo una exhaustiva búsqueda de fuentes bibliográficas. En relación a ello, las investigaciones de Marcos Cueto, Juan Manuel Gamarra, Enrique Bernales, entre otros, han sido cruciales para poder elaborar este trabajo.

Tabla de Contenido

Introducción

Capítulo 1

El contexto latinoamericano y sanmarquino relacionado a la universidad durante las dos primeras décadas del siglo XX y los llamados a la reforma desde Córdoba

1.1. La crisis en las universidades latinoamericanas desde fines del siglo XIX y la Reforma Universitaria de Córdoba como una respuesta política

1.1.1. La crisis de la universidad latinoamericana: modelos extranjerizantes, el retroceso del análisis científico y exclusión social

1.1.2. Los postulados de la Reforma Universitaria: autonomía universitaria, cogobierno y extensión universitaria

1.1.3. Repercusión de la Reforma Universitaria en América Latina: primeras demandas y desarrollo de los movimientos estudiantiles

1.2. La situación de las universidades limeñas entre fines del siglo XIX a inicios del siglo XX: clases medias, pensamiento positivista y el cuestionamiento del poder civilista

1.2.1. La visión positivista de la educación como ente transformador de la nación

1.2.2. La nueva presencia de la clase media como parte del estudiantado

1.2.3. La relación conflictiva entre civilistas y la universidad

1.3. La evolución del movimiento estudiantil sanmarquino: creación del gremio e interés del estudiantado en la participación política

1.3.1. El desarrollo político del Centro Universitario de Lima y de la Federación de Estudiantes del Perú (1908-1919)

1.3.2. La visita de Alfredo Palacios al Perú como detonante de la Reforma Universitaria de 1919

Capítulo 2

La radicalización del accionar político del movimiento estudiantil sanmarquino frente a la Reforma Universitaria de Córdoba (1919-1923)

2.1 La radicalización en la consolidación de la organización estudiantil

2.1.1 Los cambios en la organización interna del movimiento estudiantil peruano

2.1.2 El paso de demandas específicas a generales

2.2 La radicalización en la participación de los estudiantes frente a asuntos políticos

2.2.1 El cogobierno

2.2.2. La autonomía universitaria

2.2.3 La extensión universitaria y la formación de Universidades Populares Gonzales Prada

2.3 La dinámica política entre el Estado y el movimiento estudiantil sanmarquino

2.3.1 El presidente Leguía como “Maestro de la Juventud”

2.3.2 El inicio de la debilitación del movimiento estudiantil y de sus logros en el ámbito político hacia mediados de la década de 1920

Conclusiones

Bibliografía

Introducción

Durante el año 1919, en el Perú, se llevó a cabo la Reforma Universitaria por parte del estudiantado. Fue un hecho histórico para la historia de la Universidad peruana, puesto que fue la primera vez que se realizaban cambios dentro de la institución a iniciativa del estudiantado. El movimiento reformista peruano fue inspirado por la Reforma Universitaria de Córdoba, la cual fue llevada a cabo un año antes. Los cambios en el accionar de los estudiantes a partir de este hecho fue evidente, sobre todo en el ámbito político. La problemática que se busca esclarecer en esta investigación es el siguiente: ¿en qué medida la Reforma Universitaria de Córdoba impactó en la radicalización del accionar político del movimiento estudiantil sanmarquino durante el periodo 1919-1923? La hipótesis presentada es que ello tuvo influencia en la consolidación de la organización estudiantil, en la participación del alumnado con respecto a asuntos políticos y la relación entre los estudiantes y el Estado, como se verá a continuación.

Es importante investigar sobre este tema debido a que permite comprender los vínculos estudiantiles y laborales, es decir, la unión entre universitarios y obreros, en un proceso de modernización urbana y radicalización política. Por otro lado, también es relevante indagar sobre este asunto puesto que esta generación de estudiantes luchó por realizar cambios importantes en diferentes aspectos de la Universidad que fueron importantes en su momento y que, en algunos casos han permanecido hasta hoy en día, como el cogobierno. La Reforma Universitaria de Córdoba nace en 1919 ante el descontento de los estudiantes universitarios de Córdoba en la ciudad argentina del mismo nombre. Las acciones buscaban, principalmente, que la estructura de gobierno de la universidad cambie a una más democrática donde los alumnos tuvieron participación política y que existiera una enseñanza enfocada al ámbito científico y no católico.

Este movimiento sirvió de inspiración para estudiantes de otros países de América que afrontaban una situación similar y Perú no fue la excepción a ello. La llegada del diputado socialista argentino Alfredo Palacios, quien habló sobre la situación en su país a un grupo de universitarios peruanos, desencadenó un movimiento reformista poco tiempo después en la capital peruana. Esta fue llevada a cabo por parte del movimiento estudiantil de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para luego expandirse a otras universidades a nivel nacional. El movimiento universitario incluyó una dimensión política, dentro de la cual destaca la consolidación de la organización estudiantil mediante la mejora de su estructura interna y el incremento de demandas. También, con respecto a la relación entre la Universidad y la sociedad, destacó la extensión universitaria. Los cambios no solamente se dieron en el ámbito institucional, sino también su relación con el Estado y el presidente de ese entonces, Augusto Leguía. Dejaron de estar vinculados de forma bastante estrecha tras la unión con el movimiento obrero. A partir de ello, la represión que fue llevada a cabo por el Estado debilitó el bloque estudiantil. Se eligió el periodo 1919-1923 y no otro periodo en los cuales se dieron también reformas por parte del estudiantado debido a que se trató de la primera vez que se realizó una reforma de abajo hacia arriba en la historia de la universidad peruana y, por ende, en la Universidad de San Marcos. La fecha límite fue 1923, debido a que, en ese año, inició la fuerte represión estatal a los dirigentes estudiantiles, lo cual significó un punto de quiebre para el movimiento reformista sanmarquino y terminó debilitándolo.

El presente trabajo de investigación se divide en dos capítulos. En el primero, se busca demostrar que lo acontecido en el Perú con respecto a la Reforma Universitaria está relacionado a la disconformidad con respecto a la universidad en el contexto latinoamericano, pero el inicio de su accionar estuvo directamente con la Reforma Universitaria de Córdoba. En general, se presentan las situaciones que explican el contexto de crisis de la universidad en Latinoamérica y los llamados a la reforma desde Córdoba, ciudad argentina donde se inició todo el movimiento. Así, se analizará la crisis en las universidades latinoamericanas desde fines del siglo XIX y la Reforma Universitaria de 1918 de Argentina como respuesta a esta problemática en su dimensión política. Posteriormente, se analizará la situación de la Universidad de San Marcos desde fines del siglo XIX hasta 1919 a partir de la inclusión de las clases medias, el pensamiento crítico estudiantil y el cuestionamiento del poder civilista de la universidad. Por último, se analiza la evolución del movimiento estudiantil sanmarquino durante el periodo 1907-1919 a partir de la creación de gremios y el nuevo interés del estudiantado en la participación política.

El segundo capítulo abarca la radicalización del accionar político del movimiento estudiantil sanmarquino frente a la Reforma Universitaria de Córdoba durante el periodo 1919-1923. Se evaluará la radicalización en la consolidación de la organización estudiantil de esta institución evidenciado en dos aspectos: los cambios en la organización interna y el paso de las demandas específicas a generales. Asimismo, se analizará la radicalización en la participación de

los estudiantes sanmarquinos en asuntos políticos. Específicamente, se abordará el cogobierno, la autonomía universitaria y la extensión universitaria y la formación de Universidades Populares Gonzales Prada. Por último, la dinámica política entre el Estado y el movimiento estudiantil sanmarquino hasta 1926 será evaluado en dos momentos: durante el momento de armonía con el régimen leguista y durante la represión ejercida por el Estado.

Durante el proceso de investigación para poder elaborar el presente trabajo, pude notar que no existía una gran cantidad de fuentes pese a la relevancia histórica del tema. Dentro de ese contexto, es importante resaltar la tesis de licenciatura del historiador Marcos Cueto titulada *La Reforma Universitaria de 1919. Universidad y estudiantes a comienzos de siglo*. Fue la primera investigación de corte académico que se realizó sobre el tema. Sin embargo, el libro *La reforma universitaria: el movimiento estudiantil de los años veinte en el Perú* de Juan Manuel Gamarra, historiador peruano, fue el que más profundizó más en el asunto. Una de las pocas fuentes más recientes es la de Carlota Casalino, José Rivas y Carla Toche y es titulada *La Reforma Universitaria y el movimiento universitario en el Perú de 1919*. Otra fuente que fue de mucha utilidad fue el artículo que encontré en JSTOR denominado *Origen y evolución de la universidad en el Perú* de Enrique Bernales. Asimismo, es importante destacar las investigaciones de Luis Alberto Sánchez, Carlos Tünnermann, Jeffrey Klaiber y la recopilación de Miguel Giusti y Rafael Concha, *Universidad y nación*. Estas fuentes han sido igual de valiosas para poder realizar este trabajo.

El tema de esta investigación estuvo inspirado por una experiencia personal. Actualmente, soy secretaria de Asuntos Académicos del Centro Federado de Estudios Generales Letras, por ende, soy representante estudiantil dentro de un organismo gremial. Desde que ingresé a la universidad, me interesó el tema de la política universitaria. Al empezar a participar en los espacios relacionados a ello, surgió en mí una fuerte inquietud con respecto a cómo había surgido la representación estudiantil y decidí investigar sobre ese tema. Es así como conocí el primer movimiento reformista peruano y me di cuenta de que no solamente el tema del cogobierno fue importante para la historia de la Universidad, sino también para otros aspectos de su ámbito social y político.

Capítulo 1

El contexto latinoamericano y sanmarquino relacionado a la universidad durante las dos primeras décadas del siglo XX y los llamados a la reforma desde Córdoba

Tras el periodo de Reconstrucción Nacional, las primeras décadas del siglo XX están marcadas por cambios en el ámbito social, económico y cultural. Esto se da en el Perú, específicamente en la capital, pero también en los demás países del territorio latinoamericano. Esta situación se debió al surgimiento de las clases medias, las cuales impactaron la estructura de poder existente a manos de la aristocracia. La universidad, institución que reunía a la élite criolla, también se ve afectada por los cambios, ya que empieza a ser cuestionada en diversos aspectos. En el presente capítulo explicaré la crisis en las universidades latinoamericanas desde fines del siglo XIX y la Reforma Universitaria de Córdoba como una respuesta política; así como la situación de la Universidad de San Marcos entre fines del siglo XIX e inicios del XX con respecto a las clases medias, el pensamiento crítico positivista y el cuestionamiento del poder civilista. Ambos elementos son importantes para analizar la repercusión que tuvieron las clases medias a nivel de América Latina; así como en un caso específico, como lo fue la situación en la Universidad de San Marcos. Los casos específicos están vinculados entre sí, ya que provienen de un contexto similar donde la aristocracia de cada país fue opresora y poderosa. Finalmente, analizaré la evolución del movimiento estudiantil sanmarquino en relación con la creación del gremio y el interés del estudiantado en la participación política.

1.1. La crisis en las universidades latinoamericanas desde fines del siglo XIX y la Reforma Universitaria de Córdoba como una respuesta política

Las universidades latinoamericanas desde fines del siglo XIX hasta el inicio de la Reforma Universitaria en los diferentes países, tenían rezagos de la universidad colonial. Esta se encontraba al servicio de la élite y era totalmente elitista. Junto a esa situación, la universidad tenía nuevas características. El modelo napoleónico alejado de la realidad social latinoamericana y la ausencia de la investigación la convertían en una institución deficiente. A partir de esta situación, los estudiantes argentinos de la Universidad de Córdoba alzan su voz y deciden realizar la primera Reforma Universitaria de Latinoamérica. Sin embargo, la idea de que era necesario un cambio estaba presente en el estudiantado y no pasó mucho tiempo para que los bloques estudiantiles de diferentes países de esta zona, inspirados en el caso argentino, también lleven a cabo la Reforma.

1.1.1. La crisis de la universidad latinoamericana: modelos extranjerizantes, el retroceso del análisis científico y exclusión social

Para comprender la situación de las universidades latinoamericanas a finales del siglo XIX, es importante abordar el tema de la etapa de la Independencia a nivel de América Latina. Durante este periodo, los territorios de esta parte del continente fueron liberados del dominio español. Existen diversas posturas con respecto a si realmente el movimiento de Independencia fue un cambio significativo o no. Aníbal Quijano señala que “aunque la emancipación significó indudablemente un punto de ruptura que permitió la emergencia de las actuales nacionalidades, no supuso, sin embargo, la cancelación de la dependencia, sino su modificación”.¹ Es importante entender, entonces, que, desde este punto de vista, la Independencia no fue verdaderamente revolucionaria, sino solo un cambio de las personas que se encontraban en el poder. Dentro de los países, los criollos sustituyeron a los españoles en el control del territorio y crearon una nueva élite. Sus proyectos de reforma, en los cuales no estaban incluida una revolución social al haber sido reprimida, buscaban su propio beneficio y no el de toda la sociedad.

La Revolución francesa y la norteamericana fueron las que inspiraron a los criollos a llevar a cabo la Independencia de sus países. Este factor importante explica la dependencia cultural que existió durante ese periodo. El pensamiento criollo, a partir de ese momento, estuvo fuertemente influenciado por las ideas de la Ilustración. Esto se vio reflejado directamente en la universidad, ya que esta estaba compuesta en su totalidad por este sector de la población. De esta forma, el modelo francés de la universidad fue adoptado dentro de las aulas limeñas de educación superior. El cambio fue realmente perjudicial tanto para la calidad educativa de las universidades

¹ Aníbal Quijano, “Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica”, *Revista Mexicana de Sociología* 30 N° 3 (1968): 529

latinoamericanas como para la sociedad que recién estaba desarrollándose después de romper con la dependencia española.²

La situación mencionada a inicios del siglo XX se mantuvo hasta finales del mismo siglo y se caracterizó por diversas situaciones. En primer lugar, la calidad educativa de las universidades, que de por sí era bastante precaria, pues pasó a una etapa crítica, debido a que se erradicó la investigación científica de las aulas. Esta situación se daba en Francia, debido a que sus institutos de investigación eran de una calidad superiores en comparación a los institutos que existían en América Latina. Dentro de la realidad francesa y alemana, la cual también había adoptado el mismo sistema, no era necesaria la investigación científica dentro de las universidades puesto que fueron asumidas por los institutos o academias existentes. La enseñanza dentro de las universidades se limitaba a dictar temas de la misma profesión. Sin embargo, en América Latina, solo se dio esta última situación. Según Juan Gamarra, “la formación y graduación de profesionales se convirtió en el objetivo principal —único diríamos— de la labor universitaria”.³ Lo mencionado por él refleja claramente los límites del profesionalismo científico existente dentro de las universidades latinoamericanas. Asimismo, éstas se encontraban al servicio de una nueva élite plutocrática y, debido a ello, estas instituciones eran vistas como un medio para alcanzar sus ambiciones políticas. Se dedicaban únicamente a expedir títulos que les dieran la legitimidad necesaria para que puedan desempeñarse en cargos en el ámbito económico y político. En relación a ello, la universidad durante el siglo XIX fue denominada la “Universidad de los abogados”, ya que la mayoría de los alumnos estudiaban esta carrera al verla como una oportunidad de alcanzar el éxito en los diferentes ámbitos. Otras carreras que destacaban en ese entonces fueron Medicina y Administración.⁴

Por otro lado, la universidad latinoamericana de ese entonces no se encontraba muy interesada en la realidad social. Esto se debió, una vez más, a la admiración que sentían sus élites criollas hacia Francia. Ellos solamente analizaban las situaciones de los países europeos y no se enfocaron en sus propios países donde existían graves problemas. En los países latinoamericanos andinos, después de la Independencia, se formaron naciones que, al igual que en la etapa colonial, excluían a la gran mayoría del país: a sus masas indígenas. Steger manifiesta que “el indio era la personificación de todo aquello que la universidad despreciaba: en él se veía el atraso del país, la apatía de la clase social más baja y la inferioridad racial”.⁵ Esta cita refleja con claridad el discurso

² Carlos Tünnermann, *Historia de la universidad en América Latina: de la época colonial a la reforma de Córdoba* (Colombia, Caracas: IESALC/UNESCO, 1999), 79

³ Juan Gamarra, *La reforma universitaria: el movimiento estudiantil de los años veinte en el Perú* (Perú, Lima: OKURA, 1987), 22

⁴ Marco Garfias, *La Formación de la universidad moderna en el Perú: San Marcos, 1850-1919*, tesis de licenciatura en Historia (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, 2009), 159

⁵ Hanns Steger, *Las universidades en el desarrollo social de la América Latina* (México, D.F.: Fondo de Cultura Económica), 279

racista positivista que primaba en la élite criolla. A partir de ello, se puede concluir que el estudiantado, compuesto únicamente por criollos, no se encontraba muy interesado en su propia realidad social debido a su mentalidad racista y vivían en un estado de alienación. La presencia de los indígenas como parte del estudiantado era inexistente, y, por ende, su situación no era visible. Esta marcada diferenciación y jerarquización étnica dentro de la realidad social no ocurría en los países de Europa. En Latinoamérica, la clase dominante era la más beneficiada debido a que, si se manejaban las diferentes repúblicas de esa forma, no se verían afectados sus privilegios adquiridos después de la ruptura de la dependencia española.

La dependencia cultural existente por parte de América Latina a Francia devino en consecuencias en la universidad republicana. Debido a que seguían siendo dependientes de modelos que no eran los más adecuados a su realidad tanto social como cultural, se dio una continuidad de diversas situaciones que ocurrían durante la época colonial.⁶ Siguiendo esa línea, se puede afirmar que, dentro de la universidad de finales del siglo XIX, el transplante del modelo napoleónico no ocasionó una verdadera reforma.

1.1.2. Los postulados de la Reforma Universitaria: autonomía universitaria, cogobierno y extensión universitaria

A inicios del siglo XX, el desarrollo económico de la clase media latinoamericana produjo una alteración en la composición social. Estas fricciones entre lo popular y lo tradicional crearon una agitación en diferentes aspectos, entre ellos, dentro de la universidad. Los sectores medios empezaron a formar parte del estudiantado.⁷ Ellos vivían un ambiente de malestar general con respecto a la universidad latinoamericana, debido a que su estructura tradicional les afectaba. Es así como los estudiantes de diferentes países de la región reaccionaron frente a la situación de sus instituciones. Sin embargo, el primer accionar radical en busca de la Reforma Universitaria fue desde Córdoba, Argentina.

El estudiantado reclamaba que, en la Universidad de Córdoba, ubicada en la provincia argentina del mismo nombre, existía un atraso científico en la educación que brindaban. Asimismo, denunciaron la “casta de profesores” que se mantenían enquistados en el poder. Ellos exigían que se diera un cambio en el rol del estudiante en la Universidad. Este era meramente pasivo y estaba restringido únicamente a recibir clases. La Reforma exigía un cambio en la participación política de los alumnos para que puedan tener voz y voto sobre diferentes situaciones en sus instituciones que les afectaba. De esta forma, ellos podrían tanto elegir como ser elegidos.⁸ Deodoro Roca, quien redactó el *Manifiesto Liminar*, fue el más importante referente

⁶ Tünnermann, *Historia de la universidad*, 95

⁷ Yolanda Dachner, “Las universidades en las sociedades latinoamericanas”, *Pensamiento Actual* 1 N° 1 (1995), 6

⁸ Carlos Tünnermann, *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba* (Argentina, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2008), 79

del Grito de Córdoba. Asimismo, es importante resaltar la figura de Alfredo Palacios como uno de los pocos docentes que tuvo una postura a favor de la Reforma e impulsó a los estudiantes. Fue denominado el “Maestro de la juventud reformista de América” por parte de la Federación Universitaria de Buenos Aires.⁹ Ese cognomento expresa su valiosa participación para el movimiento reformista argentino. Sus acciones fueron significativas para la historia argentina y no solo tuvieron relación con el estudiantado, sino también con el movimiento obrero argentino. Su repercusión no solamente se dio en Argentina, sino en el Perú, como se analizará posteriormente.

En 1918, el movimiento reformista publicó sus postulados en el *Manifiesto Liminar*, hecho que dio inicio a la Reforma Universitaria. Entre ellos, destaca, en primer lugar, la autonomía universitaria. Los reformistas sostenían que la universidad debía autogobernarse y, de esta forma, ser autónoma. Las Facultades debían de formular sus programas de estudio de manera individual, al igual que los estatutos serían creados en relación a la realidad de cada universidad. El poder político estaba impedido de intervenir en cuestiones universitarias, ya que, a lo largo del tiempo, había influido en el ritmo de enseñanza de la universidad. Es importante comprender que la autonomía universitaria asegura el normal desarrollo de las diferentes actividades que se lleven a cabo dentro de las instituciones como la investigación, extensión universitaria y docencia. Incluso, bajo la línea de la autonomía universitaria, la fuerza pública se veía impedida de ingresar a las diferentes instituciones.¹⁰ Es así como se convierte en uno de los postulados más relevantes y significativos que sostiene a todos los demás postulados, ya que asegura la relación universidad-Estado.

El segundo de los postulados que destaca es el cogobierno o coparticipación estudiantil. Este postulado, aparte de ser uno de los más discutidos, se encuentra íntimamente relacionado con la autonomía universitaria, ya que el cogobierno no podía existir si es que la universidad no se autogobernase. Los reformistas consideraban que, además de ser autónomo, el gobierno de la universidad debía de contar únicamente con la participación de los docentes. Exigían que tanto estudiantes como egresados tengan voz y voto en las diferentes cuestiones que se suscitaban dentro de la universidad.¹¹ De esta forma, los estudiantes estarían representados y podrían expresar sus inquietudes o sugerir cambios para poder realizar una mejora en el desarrollo del sistema educativo. Es, de cierta forma, un mecanismo más democrático que asegura la representación de todas las personas que forman parte de la Universidad. No solamente los profesores, desde su experiencia, podrían sugerir modificaciones, si no también alumnos, a quienes las decisiones que toman les afectan de manera directa. Es importante resaltar que,

⁹ Tünnermann, *Noventa años*, 48

¹⁰ Jorge Graciarena, “Clases medias y movimiento estudiantil. El Reformismo Argentino: 1918-1966”, *Revista Mexicana de Sociología* 33 N° 1 (1971), 70

¹¹ Tünnermann, *Historia de la universidad*, 158

durante esos años, la mayoría de decanos, rectores y profesores en sus posiciones debido a que se encontraban estrechamente vinculados con el Estado o con el clero. Por ende, cabía la posibilidad de que tomaran decisiones que afecten a los estudiantes con el fin de salvaguardar sus posiciones y eso era lo que ocurría a menudo.

Por último, un tercer postulado fundamental involucra la relación entre la universidad y la sociedad es el de extensión universitaria. Este postulado surge a partir de la inquietud de los estudiantes ante su realidad social y la nueva necesidad de cambiarla. Como se ha analizado anteriormente, la universidad antes de la Reforma era elitista, es decir, solamente la élite criolla tenía acceso a ella. La restricción de la información al sector indígena había provocado un gran atraso en la sociedad latinoamericana. Mediante la extensión universitaria, se buscaba disminuir los efectos de esta segregación para que se modernice la sociedad. Asimismo, los reformistas buscaban que se democratice la enseñanza superior. Para ellos, la sociedad debía beneficiarse de sus descubrimientos o aportes, es decir, extender los conocimientos de la universidad a la sociedad. Era importante que la educación se comparta y no se restringiera a los alumnos que se encontraban dentro de las aulas. A partir de este postulado, se crean las universidades populares en Argentina donde se aplicaron todos estos principios. Estaban dirigidas exclusivamente a la clase obrera y a la población que vivía en situación de pobreza, puesto a que ellos eran los más excluidos de la enseñanza superior.¹²

1.1.3. Repercusión de la Reforma Universitaria en América Latina: primeras demandas y desarrollo de los movimientos estudiantiles

Como se ha analizado anteriormente, los países de América Latina vivían un contexto similar ya que tenían un pasado en común. Habían vivido durante muchos años subordinados al poder español, para luego independizarse y formar sus repúblicas. Al igual que no resulta sorprendente que la universidad latinoamericana tuviera casi las mismas deficiencias, tampoco debería serlo el hecho de que los estudiantes hayan iniciado una reforma universitaria en sus territorios en fechas bastante cercanas entre sí.¹³ Estas reformas surgieron como respuesta a la situación que se vivía en las universidades ubicadas en América Latina.

Es imposible decir que el movimiento estudiantil de cada país no realizaba acción alguna hasta que vieron a los estudiantes argentinos rebelarse ante su situación en el 1919. Los diferentes países habían estado constantemente en contacto mediante las diferentes Congresos de Estudiantes Americanos que fueron llevados a cabo antes de que sucedieran todos los acontecimientos en Argentina. Este espacio sirvió para que los estudiantes pudieran expresar sus

¹² Álvaro Acevedo, "A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018. La época, los acontecimientos, el legado", *Historia* N° 36 (2011), 9-10

¹³ Renate Marsiske, ed., *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. (D.F.:Universidad Nacional Autónoma de México, 1999), 11

incomodidades y buscar soluciones. Dentro de sus países, ya expresaban sus demandas particulares mediante protestas. Sin embargo, ningún gran cambio fue visible hasta la Reforma Universitaria argentina. Esta sirvió para que los movimientos estudiantiles de los países latinoamericanos puedan darse cuenta de que era posible mejorar su situación y tomaran otro tipo de medidas. Siguiendo esa línea, se puede afirmar que la repercusión que tuvo el Grito de Córdoba en el territorio latinoamericano fue la radicalización del accionar político del bloque estudiantil. Javier Hermo y Cecilia Pitelli mencionan que “[los] movimientos estudiantiles [...] se solidarizan activamente con los jóvenes cordobeses, desde Buenos Aires a México, de Santiago de Chile a La Habana, pasando por Montevideo, Lima, Quito y prácticamente todas las sedes universitarias entonces existentes”.¹⁴ Es importante resaltar la cantidad de instituciones latinoamericanas donde se propagó la Reforma Universitaria argentina que refleja el gran impacto que tuvo a través de redes que se extienden por Latinoamérica.

Perú fue uno de los primeros países en donde la Reforma Universitaria argentina tuvo impacto, junto con Uruguay en 1919. En 1920, se dio en Chile; en 1921, México; en 1922, Colombia; en 1923, Cuba; etc.¹⁵ Las diferentes federaciones y centros de estudiantes cumplieron un rol muy importante en la radicalización del movimiento en sus países. Estos, previamente a las reformas que se realizaron en sus países, ayudaron a la consolidación del bloque estudiantil. La reforma no se hubiera podido realizar sin la unión previa de los estudiantes. A partir de este fuerte vínculo y la radicalización de su accionar, pudieron llevar a cabo las diferentes reformas que iban de acuerdo a los postulados expresados en el *Manifiesto Liminar*. Mientras se desarrollaron las diversas acciones que buscaban reformar la institución universitaria, siguió siendo importante el papel de las federaciones y centros de estudiantes.¹⁶ Un bloque desarticulado no hubiera podido realizar ninguna acción, sobre todo, ante la represión por parte del Estado. Los gremios funcionaron como entes cohesionadores del estudiantado que, a pesar de que generó diversas problemáticas para el Estado y su funcionamiento, hasta el día de hoy permanecen y, en los casos más extremos, solo han podido ser debilitados.

El pliego de demandas que tenía el movimiento estudiantil latinoamericano era bastante común entre los países. Si bien los estudiantes ya habían protestado ante las diferentes injusticias, sus reclamos eran particulares. Es decir, se limitaban a manifestarse ante las pequeñas situaciones como, por ejemplo, la ineficacia de los profesores al momento de dictar clases. Sin embargo, bajo

¹⁴ Javier Hermo y Cecilia Pitelli, “La reforma universitaria de Córdoba (Argentina) de 1918. Su influencia en el origen de un renovado pensamiento emancipatorio en América Latina”, *Historia de la educación: Revista interuniversitaria* N° 29 (2010), 152

¹⁵ Gamarra, *La reforma universitaria*, 140

¹⁶ Andres Donoso y Rafael Contreras, “La dimensión social del movimiento estudiantil de Córdoba en 1918”, *Izquierdas* N°33 (2017): 51

influencia de la Reforma Universitaria de Córdoba, las protestas estaban orientadas a aspectos generales como la lucha por el cogobierno o la autonomía universitaria.¹⁷

Los postulados se pueden clasificar en tres aspectos. El primero de ellos está relacionado directamente a los estudiantes y son el cogobierno, asistencia libre a clases y la ayuda social a estudiantes. La segunda clasificación hace relación a los profesores y es la docencia libre, que implicaba la cátedra libre y paralela, y la periodicidad de la cátedra con concurso. El último aspecto está referido a las relaciones entre la universidad y la sociedad y son la extensión universitaria, la orientación social de la enseñanza y la autonomía universitaria. Todos estos postulados responden a los aspectos que el estudiantado deseaba cambiar de forma general en América Latina.¹⁸

Con respecto a su accionar político, algunos países tuvieron sus propias características según las ligeras variaciones en su contexto histórico. En el caso de Argentina, la élite que tenía control de la universidad estaba íntimamente relacionada con la élite clerical. Es por este motivo que también reaccionaron ante la religión. Sin embargo, todos tuvieron como objetivo la unidad latinoamericana para realizar cambios en la universidad, institución que influye en la sociedad, ya que los estudiantes tendrían en un futuro cercano el control de sus países. Asimismo, en todos los países de América Latina que se vieron impactados por la Reforma Universitaria de Córdoba, fue la primera vez que se realizaba una reforma de abajo hacia arriba.¹⁹ Es decir, los cambios fueron exigidos por los mismos estudiantes, quienes lograron que se apruebe posteriormente por el gobierno y no fueron decretos legislativos o acciones de determinadas instituciones hacia los estudiantes.

1.2. La situación de las universidades limeñas entre fines del siglo XIX a inicios del siglo XX: clases medias, pensamiento positivista y el cuestionamiento del poder civilista

A inicios del siglo XX, la única universidad que existía en la capital era la Universidad de San Marcos, la cual sufrió las diversas transformaciones. Entre ellas, la más importante fue la incorporación de la clase media como parte del estudiantado. Esta situación marca un antes y un después en la historia de la universidad limeña, debido a que, a partir de la aparición de este nuevo grupo, se empiezan a cuestionar aspectos de la universidad que parecían incuestionables. El poder civilista dentro y fuera de la universidad es puesto en tela de juicio, debido a que afectaba al país en búsqueda de su propio beneficio. Asimismo, es importante destacar que el pensamiento positivista presente en la universidad con respecto a la modernización del país es orientado a su esfera económica y no social.

¹⁷ Gamarra, *La reforma universitaria*, 219-220

¹⁸ Marcos Cueto, *La Reforma Universitaria de 1919. Universidad y estudiantes a comienzos de siglo*, tesis de licenciatura con mención en Historia (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 1982), 115-123

¹⁹ Donoso, "La dimensión social", 51

1.2.1. La visión positivista de la educación como ente transformador de la nación

A partir de la derrota peruana en la guerra con Chile, los intelectuales y políticos tomaron conciencia de que era necesario un cambio en la nación peruana. Esta se había construido alejada del sector indígena, un grupo social muy importante al ser mayoritario.²⁰ Alfredo Flores Galindo utiliza la famosa expresión “República sin ciudadanos” para retratar esta situación. Todos los proyectos de construcción de la nación peruana habían omitido a este grupo y se había creado un Estado básicamente criollo. Asimismo, una de las razones de la derrota ante Chile se debió a la falta de unificación del pueblo peruano. Es por ello que, durante el periodo de Reconstrucción Nacional, se abre una discusión sobre cómo lograr ello.

Dentro de ese análisis de la realidad social peruana, los intelectuales fueron influenciados por el positivismo. El positivismo spenceriano, tendencia que predominaba en este grupo, tenía una mirada bastante eurocéntrica con respecto a la evolución. Es decir, consideraba que las naciones habían progresado mientras se acercara más al modelo europeo. Otra aporte a la concepción positivista fue la idea de la jerarquización de razas de Arthur de Gobineau, donde la raza superior era la blanca europea y, por debajo, se encontraban los latinos. El mestizaje era considerado como la razón por la cual los pueblos habían sido degenerados. A partir de estas concepciones, los intelectuales consideraban que el Perú era un país subdesarrollado debido a que, dentro de su composición social, existían menos personas blancas en comparación a las personas de otras razas, como lo son la indígena, mestiza, negra y asiática.²¹

Con respecto a cómo solucionar esta situación, uno de los ideólogos positivistas más importantes fue Javier Prado. Él consideraba que el cruce entre la raza blanca y la raza indígena podría transformar a la nación y mejorarla. Asimismo, las diferentes razas debían de renunciar a las características que los distinguían; por ejemplo, su propia cultura. Esto se da con el motivo de poder homogenizar a la población y orientarla al modelo europeo. La educación también sería un factor importante para modernizar el país. La educación en las universidades y escuelas técnicas debía de ser industrial, es decir, se debía de formar a la población para que pueda desempeñarse en el trabajo y en la industria.²² Conforme se acerca el fin del siglo XX, estas ideas comienzan a reforzarse aún más en la conciencia de los intelectuales y, al mismo tiempo, iniciaría a ser una idea difundida ampliamente en las aulas y, por ende, estaba presente dentro de la conciencia de la oligarquía. Es por ello que, previamente a la Reforma Universitaria peruana y en

²⁰ Alberto Flores Galindo, *Buscando un Inca: identidad y utopía en Los Andes*, (Lima, Perú: Horizonte, 1994), 213-214

²¹ Paul Montoya, *Javier Prado y el positivismo peruano*, tesis de maestría (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, 2003), 50

²² Paquita Vexler, “Javier Prado Ugarteche (1871-1921) y la condición humana”, en *La intelectualidad peruana del siglo XX ante la condición humana. Tomo I*, Maria Luisa Rivara de Tuesta, ed. (Lima: Gráfica Euroamericana, 2017), 85

relación con esta, los intelectuales positivistas manifestaron que el problema de la educación debía de solucionarse rápidamente. Si no se solucionaba pronto, el Perú seguiría en una situación de atraso.

La segunda etapa en el pensamiento de Javier Prado se dio tras un análisis por parte de los intelectuales a la realidad social peruana a partir de sus propios elementos. Es así como, sin desligarse de la perspectiva positivista, considera que la propuesta educativa, además de incluir una educación orientada a un buen desempeño en el trabajo, debía de promover la identidad nacional. Es decir, que la población peruana excluida aprenda a valorar a su país al ser inculcada en valores cívicos y que, al mismo tiempo, se les brinde el conocimiento necesario para su buen desempeño dentro de la nueva sociedad industrial. Marcos Cueto describe la educación en el Perú de ese entonces de la siguiente forma:

El contenido principal de la educación tradicional eran la suma de fechas, fórmulas y definiciones que difícilmente eran recordadas largo tiempo por los alumnos. En los años finales de la formación universitaria, todos estos conocimientos quedaban condensados en ciertos textos que se convertían en los pilares de las profesiones. Los conocimientos adquiridos eran los esenciales para el manejo de una profesión. [...] La Universidad estaba en última instancia dirigida a titular profesionales que solo serían útiles en algún cargo del Estado.²³

Todo ello evidencia la falta de orientación nacionalista que manifestaba Prado. Manuel Vicente Villarán, otro positivista peruano, coincidió en la crítica que Javier Prado realizaba a la educación tradicional. Ambos personajes propusieron una nueva forma de enseñanza que permitiera desarrollar la capacidad intelectual de los niños y jóvenes peruanos en vez de la memorística.²⁴

En ambas etapas del pensamiento de Javier Prado, podemos resaltar el rol de la educación como ente transformador de la nación. Siempre se buscaba que los peruanos puedan adquirir conocimiento útil para desenvolverse en el contexto laboral. Siguiendo esta línea, la transformación que se buscaba para el Perú era con fines económicos, mas no sociales y mucho menos pretendía una reivindicación social. Todo ello explicaría por qué la inclusión apropiada de estos sectores como parte de la sociedad seguiría siendo, por un largo tiempo, un problema real que aquejaba al Perú.

1.2.2. La nueva presencia de la clase media como parte del estudiantado

A inicios del siglo XX, la economía peruana reforzó sus lazos de dependencia al capital externo. Durante ese periodo, Gran Bretaña fue quien trajo la industria moderna al país. Es por ese motivo que controlaban la producción nacional y, de esta forma, desplazaron agresivamente a la oligarquía como propietarios. Estos últimos, quienes también tenían el control del país, “se convirtieron en colaboradores de las compañías imperialistas extranjeras”.²⁵ Esto ocasionó

²³ Cueto, *La Reforma Universitaria*, 6

²⁴ Cueto, *La Reforma Universitaria*, 6

²⁵ Gamarra, *La reforma universitaria*, 53

principalmente que se fortalezca la burguesía urbana y que se debilite la aristocracia. Esta situación devino en el incremento de las clases medias de forma cuantitativa.

La clase media limeña estaba compuesta por el proletariado rural-industrial que se creó en consecuencia del establecimiento de las fábricas. Debido al desarrollo del capitalismo y sus inversiones en nuestro país, se requería en ese momento fuerza de trabajo y mano de obra local. Edilberto Huamaní menciona que “se constituyen entonces los primeros núcleos del proletariado moderno, en los centros urbano-industriales recurriendo al artesanado arruinado, y en los centros extractivo-exportadores arrancando a los indígenas de sus chacras vía el enganche y otros métodos compulsivos”²⁶ Asimismo, las familias se vieron obligadas a emigrar a la capital para poder subsistir, ya que en Lima se situaban las condiciones más óptimas para el desarrollo en todo el país. De esta forma, el proceso de urbanización se aceleró a gran escala al mismo tiempo que cantidad de personas que habitaban en la costa.²⁷

Al mismo tiempo que se dio este incremento cuantitativo en la clase media, aumentó el número del estudiantado dentro de la Universidad de San Marcos. Sin embargo, dentro de este grupo, hubo un cambio notable. Los alumnos no solamente provenían de la élite, sino de las clases medias. Esto se debió a que este sector se ve forzado a buscar mejoras en su situación, sobre todo, las personas que provenían de las distintas partes del Perú y que recientemente habían emigrado a la capital. Ellos veían a la Universidad de San Marcos como el medio para alcanzar el éxito en sus vidas personales debido a que estudiar una carrera les aseguraba un puesto y, por ende, prosperidad económica.²⁸ Las otras universidades que se encontraban en el Perú, las cuales fueron la Universidad Nacional del Cusco, la Universidad San Agustín de Arequipa y la Universidad Nacional de Trujillo, no contaban con tanto prestigio como la Universidad de San Marcos.²⁹ Es importante resaltar que los estudiantes emigrantes, en su gran mayoría, provenían de familias adineradas y de renombre en sus provincias. Es, en esta forma, que se da una democratización en el acceso a la universidad limeña. En este espacio, ahora convivían dos grupos que se unificaron en las aulas. Cabe resaltar que el estudiantado contaba con una perspectiva muy distinta a los estudiantes de origen aristocrático. Ellos nunca habían gozado de privilegios en un país tan elitista, por lo que tenían una gran conciencia de clase o, en su defecto, se acercaban más a una perspectiva certera de la realidad social peruana.

Toda esta situación ocasionó que la Universidad Católica, creada en 1917, acogiera a los alumnos pertenecientes a la élite aristocrática que se retiraban de la Universidad de San Marcos.

²⁶ Edilberto Huamaní, *La escuela de ingenieros y el movimiento estudiantil. Volumen I: 1900-1932* (Perú, Lima: Universidad Nacional de Ingeniería Editorial Universitaria, 2015), 31

²⁷ Gamarra, *La reforma universitaria*, 54

²⁸ Aníbal Ismodes, *Bosquejo histórico de la reforma universitaria en el Perú*, tesis de licenciatura con mención en Historia (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 1945), 56-57

²⁹ Cueto, *La Reforma Universitaria*, 54

En esta nueva universidad, donde primaba la religión, pudieron contrarrestar el avance que el positivismo había traído consigo tras la difusión de este en las aulas sanmarquinas. La Universidad Católica estuvo orientada a la defensa de la sociedad tradicional oligarquica. Era una especie de zona de confort para los estudiantes provenientes de la élite, donde no podrían cuestionar el poder de sus familias ni perder la supuesta formación moral basados en la enseñanza social cristiana que, desde su punto de vista, en la Universidad de San Marcos había desaparecido.³⁰ Con respecto a esa situación, Teodoro Hampe menciona que el proyecto de la Universidad Católica tenía sustento por parte del poder político y los medios económicos de las madres de familias oligárquicas y buscaba brindar una enseñanza científica que, al mismo tiempo, esté basada en un espíritu cristiano.³¹

También es importante resaltar que, dentro de ese contexto de cambios, la mujer peruana ya era partícipe de los espacios de la universidad peruana como estudiante. Esto se logró después de una larga lucha de las mujeres vanguardistas y tras la promulgación de la ley de 1908 durante el primer gobierno de Augusto B. Leguía. Esta ley estableció que las mujeres puedan conseguir los grados académicos que deseaban sin distinción alguna y en igualdad de términos que los hombres.³² Sin embargo, el número de alumnas era reducido y existían muchísimas menos graduadas. Eran marginadas dentro de los salones de clases por sus compañeros a excepción de las secciones de Obstetricia, ya que era considerada una profesión destinada para el sexo femenino.³³

La consecuencia primordial de la nueva participación de la clase media dentro de las aulas fue el cuestionamiento de su entorno. Al ingresar a la universidad, pueden ver con mayor claridad las deficiencias que tenía en sus diferentes aspectos. Entre ellos, se encuentran la falta de conciencia nacional, que hacía imposible el desarrollo y crecimiento óptimo de los diferentes grupos; el tráfico de influencias, que impedía una buena formación dentro de las universidades; y el poder civilista que hacía imposible formar un Estado sin que existiera una dominación y subordinación por parte de este grupo hacia la población. Rápidamente esa información fue propagada en las aulas y se generó conciencia de que un cambio era urgente no solamente en la universidad, sino en la sociedad.³⁴

1.2.3. La relación conflictiva entre civilistas y la clase media en San Marcos

El Partido Civil fue un partido político muy importante a finales del siglo XIX. Este surge como reacción ante el militarismo existente y busca desafiar a este sector que se encontraba en el poder

³⁰ Enrique Bernal, *Movimientos sociales y movimientos universitarios* (Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1974), 24-25

³¹ Teodoro Hampe, *Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1917-1987)* (Perú, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989), 19

³² Odalis Valladares, "La incursión de las mujeres a los estudios universitarios", *CÍAN. Revista de la historia de las universidades* 15 N° 1 (2012), 121-123

³³ Cueto, *La Reforma Universitaria*, 52

³⁴ Gamarra, *La reforma universitaria*, 82

desde el inicio de la República. El fundador del partido fue Manuel Pardo, un millonario capitalista perteneciente a la aristocracia limeña. Era evidente que la agrupación iba a estar compuesta únicamente por las personas de su círculo social, es decir, la oligarquía. Pardo gana las elecciones presidenciales en 1872 y se convierte en el primer presidente civil del país. A partir de ese momento, el civilismo se convirtió en la instrumento para que la oligarquía pueda ejercer el poder político de forma directa. La oligarquía era la que tomaba las decisiones del país a pesar de que no era un grupo mayoritario. Según Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, “este ejercicio se caracterizó [...] por la fuerte tendencia a monopolizar el poder con la consiguiente neutralización de las capas medias y la marginación casi completa de las clases populares”.³⁵ Es por ello que se da el apogeo del civilismo en el gobierno peruano.

Como se ha expresado anteriormente, la universidad latinoamericana se regía bajo el modelo napoleónico alejado de su realidad social y alienante. Perú no fue la excepción a esta situación. El *Reglamento General de Instrucción Pública de 1876*, según Manuel Burga, fue una “reforma liberal desde el Estado, patrocinada por el presidente Pardo, la cual se puso en marcha con una considerable inversión económica e intelectual”.³⁶ La reforma implicó este cambio en el sistema educativo superior. El civilismo se vio beneficiado por esta situación, ya que los egresados de las universidades servirían futuramente al país en relación a los intereses. Inclusive Manuel Pardo, durante su mandato, creó la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en la Universidad de San Marcos.³⁷ Durante esa época, como podemos apreciar, las reformas venían desde arriba y la relación entre la universidad y el Estado era estrecha por esta razón.

Asimismo, el poder civilista también residió dentro de la institución de la Universidad de San Marcos. La aristocracia peruana era la única que podía acceder a la educación superior. No estaba restringido explícitamente, pero la organización de la sociedad logró que esta situación se diera de facto. Es por ello que los profesores y decanos, todos parte de la élite, al ser los únicos que tenían una educación superior dentro del contexto limeño, eran quienes también se encontraban en el poder y controlaban la universidad.

Esta buena relación entre el Estado y la Universidad de San Marcos entra en crisis a partir de los cambios en la composición social del estudiantado que se dio aproximadamente en las primeras décadas del siglo XX. La entrada de las clases medias a este grupo fue un acontecimiento importante, ya que este inicia a cuestionar la relación que tenía el Estado con su institución³⁸. Ellos, al no ser parte de la élite, se dan cuenta de diversos aspectos que no habían sido analizados

³⁵ Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, *Apogeo y crisis de la república aristocrática* (Perú, Lima: Rikchay Peru, 1991), 84

³⁶ Manuel Burga, “Universidad y poder. San Marcos y el Estado (siglos XIX y XX): ¿del poder a la impotencia?”, en *Universidad y Nación*, Miguel Giusti y Rafael Sánchez-Concha, eds. (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013), 307-308

³⁷ Garfias, *La Formación*, 99

³⁸ Burga, “Universidad y poder”, 309

de forma precisa y que les afectaba a todos los estudiantes. Es así como inicia un periodo de cuestionamiento no solo al Estado, sino al poder del civilismo como partido político. Tenía control en varias esferas de la sociedad peruana, entre ellas, la universidad, pero esto no fue manifestado hasta la incorporación de la clase media al estudiantado sanmarquino.

El primer aspecto sobre el cual iniciaron a cuestionarse los estudiantes, y quizás el más importante, es el tema de la excelencia del profesorado. Los profesores se encontraban incapacitados para ejercer adecuadamente su profesión y, de esa forma, perjudicaban terriblemente al alumnado. Esta era una problemática que impidió que los alumnos tuvieran una formación apropiada y ocasionó que esta institución prácticamente se convirtiera en un lugar donde se expedían títulos a los alumnos que le otorgaban un gran peso dentro de la sociedad y del mundo laboral. Si bien los estudiantes ya habían identificado esta deficiencia en el sistema educativo desde hace bastante tiempo, no se analizó a fondo la situación. La solución que le veían al problema era superficial, ya que era renovar a todos los profesores. Sin embargo, posteriormente, el estudiantado se dio cuenta que esta situación ocurría debido a la forma en la cual se designaban las cátedras.³⁹ Estas estaban a cargo de la Junta de Catedráticos de cada Facultad de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. El proceso era muy poco transparente, al igual que la mayoría de las prácticas dentro de la universidad en ese entonces. Dentro de las diferentes juntas que se dieron, tuvo un peso decisivo las recomendaciones de los mismos catedráticos o el amiguismo⁴⁰. En consecuencia a esta situación, los estudiantes se vieron profundamente perjudicados en el ámbito académico. El dictado de las clases era bastante deficiente debido a las capacidades que tenía el profesor que, en su mayoría, no eran los más apropiados y que habían llegado al cargo debido a un tráfico de influencias.

En segundo lugar, empiezan a cuestionar el sistema que habían impuesto. El nuevo bloque estudiantil estaba formado, en gran parte, por personas cuyas realidades se acercaban más a la realidad social peruana que a la perspectiva privilegiada de los descendientes de la aristocracia limeña. Es por ello que el estudiantado condenó el sistema educativo actual que era totalmente alienado, ya que había sido extraído de un contexto distinto al peruano y que ni siquiera tenía elementos en común. Asimismo, criticaron que el sistema se encontraba al servicio únicamente del Estado y sus vínculos con el civilismo y no del propio pueblo. A partir de ese momento, se da una confrontación entre ambos actores sociales por su forma de ver la realidad social. El Estado y, por ende, el civilismo se mostraban desinteresados en cambiar la situación del país. El estudiantado, renovado gracias a las clases medias y contagiado de sus ideas a algunos estudiantes, demostró sus ansias de formar una nación mejor para todos.⁴¹

³⁹ Enrique Bernal. "Origen y evolución de la universidad en el Perú", *Revista Mexicana De Sociología* 43, N°1 (1981), 474

⁴⁰ Gamarra, *La reforma universitaria*, 55

⁴¹ Gamarra, *La reforma universitaria*, 86

1.3. La evolución del movimiento estudiantil sanmarquino: creación del gremio e interés del estudiantado en la participación política

Los estudiantes de la Universidad de San Marcos, tras haber estado en contacto con estudiantes de diferentes partes de América Latina, crean el Centro Universitario de Lima y, posteriormente, la Federación de Estudiantes del Perú. Este acontecimiento es importante, puesto a que sería la primera vez en la historia del Perú que los estudiantes se organizan de forma institucional. De esta manera, formaron un bloque estudiantil que perdura hasta el día de hoy. Asimismo, y en relación con lo mencionado anteriormente, nace el interés del estudiantado en la participación política. Pese a que aún no se había llevado a cabo una reforma en nuestro país, algunas huelgas habían surgido como precedente al futuro accionar político de los estudiantes sanmarquinos, los cuales se radicalizarían posteriormente.

1.3.1. El desarrollo político del Centro Universitario de Lima y de la Federación de Estudiantes del Perú (1908-1919)

En el contexto limeño, se crearon dos instituciones que buscaban representar al estudiantado. Estos son el Centro Universitario de Lima y la Federación de Estudiantes del Perú. El surgimiento de ambas se debió a la agitación estudiantil que existía en las universidades y el deseo de una reforma que, hasta ese momento, no habían iniciado. Esta situación se debió al contacto que tuvieron con estudiantes de otros países mediante los Congresos de Estudiantes Americanos durante los años 1907, 1909 y 1912. En ellos, se criticó el régimen de enseñanza de las diferentes universidades de América Latina a pesar de que estos espacios fueron promovidos por los gobiernos de cada país.

En una de las asambleas, específicamente la de Montevideo de 1907, se aprobó la creación de Centros Universitarios en Latinoamérica. Es por ello que, al año siguiente, se crea el Centro Universitario de Lima. Su funcionamiento no era como el de un verdadero organismo gremial, sino como una entidad de apoyo entre los estudiantes pertenecientes a la Universidad de San Marcos.⁴² Promovía la solidaridad más que la lucha activa por un buen sistema de educación superior y no se planteó precisamente una solución frente a ello. Lo que destaca de su formación es el hecho de que permitió la formación de un bloque estudiantil. Durante esa época, y hasta el día de hoy, la Universidad de San Marcos estaba dividida en diversas facultades que tenían diferentes locales. Sin embargo, el estudiantado se unió al identificar los problemas que tenían en común con respecto al funcionamiento de sus facultades. Asimismo, lograron unificarse mediante la labor de extensión universitaria, que también fue una noción adquirida por el contacto que tuvieron con otros estudiantes en los Congresos de Estudiantes Americanos. Con el paso del

⁴² Cueto, *La reforma universitaria*, 79

tiempo, el espíritu de apoyo se convertiría en una lucha por la reivindicación estudiantil. Edilberto Huamaní menciona que “la solidaridad estudiantil alcanza su mejor expresión, cuando por medio de una huelga en la Escuela de Ingenieros se exige la suspensión de exámenes para participar en el III Congreso de Estudiantes Americanos (Lima, julio de 1912)”⁴³ Ese momento fue parte de los primeros inicios de la conciencia universitaria.

Es importante resaltar que, a pesar de que el Centro Universitario de Lima era una institución formada por estudiantes para estudiantes, el gobierno y el Consejo Universitario realizaban acciones intervencionistas. El Centro Universitario de Lima recibía apoyo económico por parte de ambas instancias aunque de forma irregular, hasta que se negaron a recibirlo durante sus últimos años de funcionamientos. Además, regularon quiénes podían ser las personas que ocupaban cargos dentro de la institución mediante el establecimiento de una norma que determinaba que solo podían serlo personas que estudiaran carreras afines a los diferentes cargos. El último año de funcionamiento del Centro Universitario de Lima fue en 1916, ya que, al siguiente, se formó la Federación de Estudiantes del Perú tras la Convención Universitaria de 1916.⁴⁴

La Federación de Estudiantes del Perú sí cumplió netamente con las características de un gremio. Representaba a los estudiantes de las universidades de todo el Perú. En ese entonces, solo existían universidades en Trujillo, Arequipa y Cuzco. Lo más destacable fue que, por primera vez, solo los estudiantes participaron en las elecciones de la mesa directiva de la Federación y no intervino ninguna autoridad externa, a diferencia del Centro Universitario de Lima. Sin embargo, lo que más diferencia a ambas instituciones, fue su postura. Dentro de la Federación de Estudiantes del Perú, se encontraban confrontados dos sectores de estudiantes: los conservadores y los revolucionarios. El primer grupo consideraba que la Federación no debía intervenir en temas de cátedra y defensa de los estudiantes. El segundo grupo consideraba que esos temas sí les competían y, al ser mayoría, lograron que la Federación de Estudiantes del Perú se separara de cualquier dogma católico y político. Es así como el rol del gremio se volvió más activo y no se basó en actividades meramente pasivas, como lo eran las labores de apoyo entre estudiantes y la extensión universitaria presentes en el Centro Universitario de Lima.⁴⁵

El rol activo del gremio tenía una tendencia radical. Sin embargo, no realizaban mucho por cambiar la situación que estaban viviendo. Identificaron los diversos problemas como, por ejemplo, la falta de la participación estudiantil en el gobierno de la universidad pero las luchas para conseguirlo sucedería después con la formación del Comité de la Reforma. Por otro lado, empezaron a interiorizar lentamente el problema obrero pero sin tomar mayor participación en el

⁴³ Edilberto Huamaní, *La escuela de ingenieros y el Movimiento estudiantil* (Perú, Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, 2015), 96-98

⁴⁴ Huamaní, *La escuela de ingenieros*, 44

⁴⁵ Cueto, *La reforma universitaria*, 94-95

tema. Esto se debió al cambio de la composición social del estudiantado, dentro del cual se encontraba ahora las clases medias. Sin embargo, no participaron en las diversas manifestaciones organizadas por el sector obrero.⁴⁶

A través de estas dos situaciones, podemos apreciar que, tal y como lo expresa Bernales, “los primeros esfuerzos y manifestaciones de ebullición social transcurrieron sin afectar mayormente la Universidad [...] y sin que se generaran movimientos significativos para el desarrollo de su propio rol y ubicación en la línea de un trabajo universitario”.⁴⁷ Los reclamos que hacían eran más particulares que generales y sin mayor repercusión en la universidad hasta que se llevó a cabo la Reforma de 1919.

1.3.2. La visita de Alfredo Palacios al Perú como detonante de la Reforma Universitaria de 1919

Los viajes que realizaban los diferentes personajes argentinos tuvieron un rol importante dentro de la historia reformista en América Latina. Martín Bergel explica perfectamente la situación cuando menciona que “una practica que ocupó un rol clave en la producción del tejido continental reformista [fue]: la del viaje”.⁴⁸ Uno de esos viajes realizados fue el de Alfredo Palacios en mayo de 1919 y fue uno de los más valiosos en la historia reformista de la universidad latinoamericana.

El viaje que emprendió Palacios a Perú no fue inicialmente por motivos relacionados directamente a la reforma realizada en su país. Inicialmente fue invitado por el Estado por su postura en defensa del Perú con respecto al tema de Tacna y Arica y en contra de Chile. Entre los diferentes grupos y entidades que estuvieron en contacto con el diputado, estuvo la Federación de Estudiantes del Perú. Dio diferentes conferencias sobre una amplia gama de temas a pesar de ser socialista y no iba acorde a la ideología que manejaba el Estado, ya que era un personaje bastante carismático y cercano al público. De todos los eventos en los cuales participó durante su estancia, el que más se relaciona con esta situación fue el que tuvo en el local de la Federación de Estudiantes del Perú. También pronunció un discurso cuando fue nombrado catedrático honorario por la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.⁴⁹

Durante ambos discursos, en primer lugar, expuso a todo el estudiantado lo ocurrido en su país, específicamente en Córdoba y la repercusión que tuvo. Asimismo, hizo un llamado a los estudiantes para que se unan y juntos puedan realizar la reforma que la universidad peruana necesitaba.⁵⁰ Los diferentes postulados de la Reforma Universitaria argentina ya habían sido

⁴⁶ Gamarra, *La reforma universitaria*, 64

⁴⁷ Enrique Bernales, *Movimientos sociales y movimientos universitarios* (Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1974): 21-22

⁴⁸ Martín Bergel, *Los viajes latinoamericanos de la reforma universitaria* (Argentina, Rosario: hay ediciones, 2018), 11

⁴⁹ Cueto, *La reforma universitaria*, 106-108

⁵⁰ Ismodes, *Bosquejo histórico*, 82

conocidos por los estudiantes peruanos debido a que tuvieron participación en los diferentes Congresos de Estudiantes Americanos. Esto fue importante para los sanmarquinos, ya que les permitió ver que la situación que atravesaba su universidad coincidía con lo que sucedía en la universidad argentina. La única diferencia existente era el papel que jugaba la iglesia católica dentro de las instituciones de educación superior que, en Argentina, contaba con bastante influencia.⁵¹ Lo que resultaba sorprendente era la experiencia en Argentina y cómo las reformas se habían mantenido perennes durante un tiempo prolongado. Esto le demostró al estudiantado que era posible una reforma en la universidad peruana de forma eficaz y los alentó a iniciarla.

Una de las frases que expresó en un almuerzo con los periodistas limeños y tuvo gran impacto en los estudiantes sanmarquinos fue la siguiente: “La Reforma Universitaria se hará con los decanos o contra los decanos”.⁵² En el caso peruano, se realizó contra los decanos. Todas las ideas en pro de un cambio en la universidad limeña, que se había gestado durante poco más de una década, pasarían a ser plasmadas aproximadamente un mes después de la visita de Palacios. Es por todo ello que su visita fue muy importante para la Reforma Universitaria peruana.

La estancia de Alfredo Palacios en el Perú fue relativamente corta. Resulta sorprendente como su visita, desde el 2 de mayo hasta el 25 de mayo, pudo alterar el trancurso de la historia tanto del movimiento estudiantil como el de las universidades peruanas y, por ende, de las universidades limeñas. La explicación para eso es que, además de haberse dirigido al estudiantado que de por sí sabía que era necesaria una reforma en la universidad, tuvo una reunión con on las personas que estaban más convencidas de eso. Entre ellos, se encuentran Ricardo Vegas Garcia y Raúl Porras Barrenechea. El primero fue delegado en el Congreso Estudiantil del Cusco de 1920 y el segundo viajó como delegado estudiantil a La Paz y Buenos Aires.⁵³ Por otro lado, la habilidad que tenía Palacios en el uso de la palabra se vio reflejada en sus diversos discursos dirigidos al estudiantado. Era innegable la buena oratoria que él tenía, así como su personalidad carismática que lo acercó aún más a su publico e incluso entabló lazos de amistad con algunos estudiantes.

De esta forma, se inició la reforma en la Universidad de San Marcos, para posteriormente expandirse a otras universidades a nivel nacional. Dentro de los postulados, existían cuatro grandes grupos: los referentes a los estudiantes, a los profesores, a la currícula y a las relaciones entre universidad y sociedad.⁵⁴ Todos estos aspectos implicaron un cambio político para el Estado y la universidad de San Marcos. Es importante resaltar que, incluso después del inicio del movimiento reformista, Palacios fue reconocido por el movimiento estudiantil peruano. Durante el Congreso Estudiantil de Cusco de 1920, evento que reunió a los estudiantes peruanos

⁵¹ Gamarra, *La reforma universitaria*, 139

⁵² Cueto, *La Reforma Universitaria*, 108

⁵³ Gamarra, *La reforma universitaria*, 154

⁵⁴ Carlota Casalino, Jose Carlos Rivas y Carla Lucía Toche, “La Reforma Universitaria y el movimiento universitario en el Perú de 1919”, *Estudios* N° 40 (2018): 36

reformistas que participaban en la política universitaria, saludó a diversos catedráticos; entre ellos, Palacios.⁵⁵ Había transcurrido un año desde el inicio de la Reforma Universitaria peruana; sin embargo, el diputado argentino aún permanecía en la memoria de los estudiantes sanmarquinos. Asimismo, la admiración por este personaje se había extendido a los alumnos de las diferentes universidades peruanas y permanecería durante todo el desarrollo del primer movimiento reformista.

⁵⁵ Elmer Robles, “El congreso estudiantil del Cusco de 1920 y las universidades populares”, *Pueblo Continente* N° 2 (2015), 571

Capítulo 2

La radicalización del accionar del movimiento estudiantil sanmarquino frente a la Reforma Universitaria de Córdoba (1919-1923)

La Reforma Universitaria de Córdoba juega un papel importante a nivel latinoamericano. Estas ansias por parte del estudiantado argentino de realizar cambios en sus instituciones y el éxito que obtuvieron, anima a los alumnos latinos a llevar a cabo una Reforma Universitaria en sus propios países. Perú no fue la excepción a este movimiento de gran alcance. Tras recibir la visita de Alfredo Palacios, personaje importante en la Reforma argentina, los estudiantes se ven incentivados a iniciar la ansiada Reforma Universitaria peruana. Es así como progresivamente el accionar político del movimiento estudiantil sanmarquino se va radicalizando. En el presente capítulo explicaré cómo es que se dio esta situación durante el periodo de 1919 a 1923 mediante el análisis de tres situaciones específicas. La primera de ellas es la radicalización de la consolidación de la organización estudiantil, ya que se generan diversos cambios en la estructura del movimiento estudiantil y en sus demandas. Asimismo, abarcaré el tema de la radicalización en la participación de los estudiantes frente a los asuntos políticos a partir de sus postulados más relevantes: el cogobierno, autonomía universitaria y la extensión universitaria. Finalmente, analizaré la dinámica política entre el régimen leguista y el movimiento estudiantil sanmarquino. Este tuvo un cambio radical debido a la radicalización del accionar político de los alumnos, quienes se aliaron con el sector obrero.

2.1 La radicalización en la consolidación de la organización estudiantil

Tras la visita de Alfredo Palacios a la capital peruana, se inicia la Reforma Universitaria peruana, ya que el accionar de los universitarios se tornó de uno relativamente pasivo a radical. Esto devino, en primer lugar, en cambios en la forma en la cual el movimiento estudiantil estaba organizado. Se creó, además de la Federación de Estudiantes del Perú, un Comité General de Reforma. Por otro lado, gracias a la formación del Comité, se pudieron identificar las demandas generales de las diferentes facultades de la Universidad de San Marcos y se creó un pliego de reclamos que se concretó por completo en el Congreso de Cuzco. Además, las demandas particulares se hicieron más visibles ante las autoridades.

2.1.1 Los cambios en la organización interna del movimiento estudiantil peruano

Como ya se ha expuesto anteriormente, la visita de Alfredo Palacios a Lima influyó en el inicio de la Reforma Universitaria peruana. Este diputado socialista, que apoyó fervientemente a los estudiantes cordobeses que pertenecían al movimiento reformista, animó al estudiantado peruano a iniciar con la Reforma. Es así como, mediante la publicación de un artículo en *La Razón*, se dio inicio a la Reforma. Hasta el fin de su existencia, este diario, dirigido por José Carlos Mariátegui, publicó diversos artículos escritos por estudiantes. Entre ellos, se encontraba Raúl Porras Barrenechea, quien fue un importante personaje durante el inicio de la Reforma. Los escritos exponían de forma crítica la situación de la universidad peruana y de la enseñanza que se brindaba.⁵⁶ Tal y como lo menciona Aníbal Ísmodes, “emprendieron una campaña contra los profesores de la Universidad, abogando por la reforma universitaria”⁵⁷ Esto inició un debate sobre esos temas entre los estudiantes, quienes optaron por tomar una postura concisa.

La actitud del movimiento estudiantil en general ya era cuestionadora frente a su situación y, a partir de ese momento, su accionar se tornó radical. Esto se ve reflejado en los cambios en su organización interna. El movimiento universitario estaba dirigido por la Federación de Estudiantes del Perú. Este organismo gremial era el que agrupaba, organizaba y representaba a los estudiantes que estudiaban en las diferentes universidades del país. Como toda entidad, estaba dirigido por un presidente. Tal y como lo menciona Enrique Bernales, “aunque en sus inicios la primera y segunda dirigencia correspondió a los hijos de los grandes políticos civilistas, ella cambió rápidamente de trayectoria política”⁵⁸ Los hijos que menciona fueron Fortunato Quesada, hijo de Alberto Quesada, un caballero limeño reconocido, y Hernando de Lavalle, hijo de José Antonio de Lavalle y Pardo, quien fue ministro de Justicia e Instrucción en 1897. Es importante analizar cómo estos dos personajes, al estar relacionados casi directamente con el civilismo, adquieren un rol pasivo frente a las ansias de reforma por parte de un gran sector de los

⁵⁶ Gamarra, *La reforma universitaria*, 155

⁵⁷ Huamaní, *La escuela de ingenieros*, 64

⁵⁸ Bernales, *Movimientos sociales*, 26-27

estudiantes. Por ende, podemos concluir que la Federación de Estudiantes del Perú tomó una postura bastante recatada frente a este tema hasta que intervinieron factores externos que serán detallados posteriormente.

Por otro lado, a finales del mes de julio del mismo año, los estudiantes que pertenecían a la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, decidieron no asistir a clases en modo de protesta. De esta forma, buscaban que se destituyeran tres catedráticos que eran considerados ineficientes. Se llegó a ese acuerdo mediante una asamblea y en ella también se propuso la formación de un comité para dirigir la campaña reformista dentro de su Facultad. Es así como fue creado el primer comité reformista. Rápidamente, las demás Facultades de la Universidad de San Marcos empezaron a imitar estas acciones. La Federación de Estudiantes del Perú no se manifestó frente a estas acciones hasta que, a pedido de Victor Raúl Haya de la Torre, delegado trujillano, se lo pidió. Una vez más, se pudo apreciar la actitud pasiva de la Federación de Estudiantes del Perú frente a los temas relacionados con la Reforma Universitaria peruana.⁵⁹

La primera acción radical fue la declaratoria de huelga en una asamblea debido a que el Decano se resistió a aceptar la tacha a los catedráticos. A partir de esta situación, el Comité de Reforma de Letras insta a los demás comités a unirse en uno solo. Es así como se forma el Comité General de Reforma. Este fue un organismo representativo independiente al gremio, ya que nace a partir de la poca importancia que le había dado la Federación de Estudiantes del Perú al tema.⁶⁰ Elaboraron un memorial de 14 puntos que resumía el pliego de demandas de las diferentes Facultades. Este tema será abordado con mayor profundidad en el siguiente subcapítulo. Asimismo, el Comité reformista fue también el que inició la huelga general de los alumnos de San Marcos. Se llevó a cabo el 5 de agosto de 1919 y contó con la participación de la Federación de Estudiantes del Perú. Sin embargo, era una forma de respaldo, puesto que el Comité General propuso esta iniciativa primero.⁶¹

Existieron diversas discrepancias entre ambos órganos representativos de los estudiantes debido a la forma en la que abordaban el movimiento reformista. El momento de mayor tensión fue cuando, tras la respuesta del rector de la Universidad San Marcos en ese momento, Javier Prado, envió la respuesta sobre el pliego de demandas a la Federación de Estudiantes. El gremio respondió al mensaje y tomaron decisiones sin consultar previamente al Comité General. A raíz de esta situación de descontrol y autoritarismo por parte de los miembros de la Federación de Estudiantes, el Comité reformista decide renunciar y el movimiento estudiantil pierde control.⁶² Las diferencias entre el Comité General y la Federación de Estudiantes era un reflejo de la división existente en el movimiento estudiantil. Si bien todos apuntaban a que se debía de realizar una

⁵⁹ Cueto, *La Reforma Universitaria*, 110-111

⁶⁰ Casalino, "La Reforma Universitaria", 35

⁶¹ Cueto, *La Reforma Universitaria*, 114

⁶² Gamarra, *La reforma universitaria*, 160-161

reforma, se diferenciaban en qué tan radical era su posición debido a que la Federación del Perú tenía aún nexos con la élite civilista, a diferencia del Comité General. Marcos Cueto menciona que “un sector más radical y convencido de la reforma era el que se agrupaba en el Comité. La Federación en cambio era el organismo oficial de los estudiantes que sin pronunciarse contra la reforma no hizo mucho por impulsarla”.⁶³ A partir de ello, se puede deducir que la posición moderada de ciertos estudiantes se debía a su cercanía al civilismo y el ala más radical se oponía a esta situación.

Esta situación cambia cuando, en octubre de 1919, Victor Raúl Haya de la Torre gana las elecciones para el cargo de presidente de la Federación de Estudiantes del Perú. El hecho de que haya ganado las elecciones significaba que gran parte de los estudiantes deseaba que se realizase una reforma y que se aborde la situación de una forma menos discreta y alejada, como lo habían realizado los anteriores presidentes del gremio. Jeffrey Klaiber menciona que “una de sus primeras acciones fue convocar a un congreso general de estudiantes universitarios peruanos para poner en práctica los objetivos de la reforma universitaria en el Perú”.⁶⁴ Esto refleja la forma en la cual las acciones que tomó como representante llevó a la radicalización del movimiento estudiantil y lo convirtió en un personaje importante durante este periodo. El Primer Congreso Nacional de Estudiantes fue un espacio de encuentro y diálogo para ambas posturas con respecto a la Reforma Universitaria. De esta forma, contribuyó a la consolidación del movimiento estudiantil. Gracias al Congreso, lograron organizarse de una mejor forma a pesar de contar con posturas distintas.

2.1.2 El paso de demandas específicas a generales

Existieron diversas manifestaciones previas a las diferentes reacciones de los estudiantes que dieron inicio a la Reforma Universitaria de 1919. Reflejaban el descontento existente por las situaciones que atravesaba la Universidad, al servicio de la élite y con una educación deficiente. Sin embargo, Elmer Robles menciona que “todos eran hechos aislados, no conformaban verdaderos proyectos de lucha. Fueron, eso sí, una preparación para acciones posteriores. Entonces, cuando llegaron los vientos cordobeses soplaron en climas propicios que incrementaron su fuerza”.⁶⁵ Es así como las demandas particulares cobraron mayor importancia y aumentaron al ver que se encontraban en un momento de agitación. A través de las demandas particulares, también se pudo construir un pliego de demandas generales único a nivel general que sembró el cimiento de las diversas acciones que se realizaron para lograr la ansiada Reforma Universitaria. Ambas situaciones son importantes para poder comprender cómo es que el movimiento estudiantil

⁶³ Cueto, *La Reforma Universitaria*, 130

⁶⁴ Jeffrey L. Klaiber, "The Popular Universities and the Origins of Aprismo, 1921-1924", *The Hispanic American Historical Review* 55, N°4 (1975): 697

⁶⁵ Robles, "El congreso estudiantil", 567

sanmarquino se consolida mediante las demandas y su deseo de que se reformen los diferentes aspectos de la institución.

Con respecto a las demandas particulares, como se mencionó anteriormente, ya se habían dado previamente manifestaciones. Estas, a diferencia de las demandas generales, se centraron en las situaciones que se vivían en cada Facultad. Por ejemplo, previamente a la reforma, en el año 1917, las alumnas de la escuela de Obstetricia se sublevaron contra un profesor por malos tratos.⁶⁶ Sin embargo, la más importante fue huelga por parte de la Facultad de Letras de San Marcos. Previamente a esa situación, mediante una asamblea, el Comité de Reforma exigió la destitución de tres catedráticos de la Facultad. Uno de ellos, el doctor Cosntantino Salazar, fue silbado por los estudiantes durante sus clases del curso de Civilización Moderna en forma de desaprobación ante su trabajo. La Federación de Estudiantes se manifestó sobre estos acontecimientos e instó a las demás facultades a formar comités reformistas. A partir de esta situación, la Facultad de Jurisprudencia redactó un pliego de demandas. Este contenía reivindicaciones ya no solo particulares, sino también generales.⁶⁷ La formación de los Comités Reformistas en cada Facultad, que finalmente se unificaron y formaron un Comité General de Reforma, contribuyó a que las demandas particulares sean analizadas y algunas de ellas sean identificadas como generales.⁶⁸

En relación a las demandas generales, estas abarcan el panorama general de la universidad. la primera expresión de mayor significación a nivel nacional se dio por parte de la Asociación Universitaria, posteriormente llamada Federación Universitaria del Cusco, en el año 1909. Respondió al contexto de cuestionamiento por parte del estudiantado peruano sobre el funcionamiento de la universidad peruana. Reclamaban los métodos de enseñanza anacrónicos dentro de las aulas y exigieron cambios que fueron atendidos por el gobierno de forma insatisfactoria.⁶⁹ Existen dos momentos esenciales: la elaboración del memorial por parte del Comité General de la Reforma Universitaria y el Congreso Estudiantil del Cusco de 1920.

La primera situación nace como iniciativa de los diferentes comités de las Facultades. Sus demandas se cnoncentraron principalmente en la enseñanza dentro de las universidades y en el estudiantado. Las que destacan son el concurso y renovación de cátedras, la cátedra libre, la representación estudiantil, la orientación nacionalista de la educación, y las becas para estudiantes pobres. Asimismo, por este medio, declararon la necesidad de reforma a nivel general e instaron al Rector de la Universidad de San Marcos, Javier Prado, en interceder en las decisiones que puedan tomar los decanos a partir de las demandas que esgrimieron.⁷⁰

⁶⁶ Ismodes, *Bosquejo histórico*, 84

⁶⁷ Cueto, *La Reforma Universitaria*, 109-112

⁶⁸ Ismodes, *Bosquejo histórico*, 8

⁶⁹ Gamarra, *La reforma universitaria*, 151

⁷⁰ Casalino, "La Reforma Universitaria", 39

El Congreso Estudiantil de Cusco de 1920, además de servir como un espacio de debate, se encargó de identificar las demandas a nivel nacional. Robles resume el contenido del congreso de la siguiente forma: “en la primera fase del congreso, el entusiasmo juvenil se inclinó por temas gaseosos de índole patriótica y nacionalista. Pero en la segunda parte, los expositores de mayor peso, bajo el liderazgo de Haya de la Torre, enlazaron las aspiraciones idealistas de los delegados dentro de un proyecto concreto dirigido a la creación de la Universidad Popular”.⁷¹ La propuesta de la creación de Universidades Populares brinda una arista social a la Refoma Universitaria y fue la propuesta más importante del evento. Correspondió a las demandas de los universitarios de realizar cambios no solamente en sus instituciones, sino en cómo se relacionaban con los demás sectores de sociedad, sobre todo los que no tenían acceso a la educación. En este caso, los obreros fueron los más beneficiados. Asimismo, la propuesta correspondió a su visión positivista de la educación como ente transformador de la nación. Por otro lado, en este congreso, se exigió por primera vez la autonomía universitaria.

2.2 La radicalización en la participación de los estudiantes frente a asuntos políticos

El movimiento estudiantil sanmarquino hizo énfasis en tres postulados específicos: el cogobierno, la autonomía universitaria y la extensión universitaria. Estas exigencias fueron las más importantes, ya que, además de ser demandas, estuvieron relacionadas directamente con la participación de los universitarios frente a asuntos políticos tras la radicalización de su accionar. En primer lugar, el cogobierno les aseguró la participación en Consejos Universitarios y de Facultad. En relación con ello, la autonomía universitaria aseguró que se diera, entre diversos elementos, el cogobierno, ya que, bajo este principio, podía autolegislarse. Por último, la extensión universitaria implicó la formación de Universidades Populares Gonzáles Prads. Estos centros de estudio para obreros sirvieron como iniciación del estudiantado en el ámbito político.

2.2.1 El cogobierno

El cogobierno fue uno de los principales postulados de la Reforma Universitaria argentina y, por ende, peruana, ya que significó la democratización de la Universidad. Surgió debido a la disconformidad general de los alumnos ante la incompetencia de los catedráticos. El objetivo de esta reforma era lograr que los estudiantes pudieran intervenir en los organismos de gobierno de sus instituciones mediante delegados designados especialmente por ellos mismos. Esta idea había sido planteada anteriormente en el Primer Congreso de Estudiantes Americanos en 1908. Diez años después, esta fue formulada como una de las demandas del estudiantado argentino durante la Reforma de Córdoba y que finalmente se logró.⁷²

⁷¹ Robles, “El congreso estudiantil”, 570-571

⁷² Gamarra, *La reforma universitaria, 191-193*

El cogobierno en Perú, al igual que en todo América Latina, significó la restauración de la coparticipación estudiantil. Esto se daba durante la época de la colonia, cuando la monarquía española estaba a cargo de la dinastía de los Habsburgo. Sin embargo, tras el cambio de la monarquía a la dinastía borbónica, se produjo un “afrancesamiento” en diferentes aspectos dentro de sus colonias. Entre ellos, se encontraban las universidades metropolitanas y coloniales. Es por esta razón que se transformó la Universidad y se suprimió el cogobierno estudiantil. Cuando se restauró eso a partir de las diferentes reformas universitarias en Latinoamérica, significó la reivindicación de los derechos históricos del estudiantado. Además, de esta forma, se recupera la idea de la Universidad como una comunidad de maestros y discípulos.⁷³

Es importante tener en cuenta la evolución de coparticipación en cogobierno. El cogobierno no solo implica la participación de los estudiantes dentro de los Consejos de Universitarios y de Facultades, sino también la de los egresados. Asimismo, el estudiantado pedía la participación en proporciones iguales a la de los demás componentes de los Consejos y es lo que comúnmente se llama "tercio". Además, mediante el cogobierno, se convirtió en derecho de los estudiantes el poder intervenir en las elecciones de las autoridades de la institución y en la tacha de catedráticos ineficientes.⁷⁴

Dentro del ámbito legislativo peruano, el primer reconocimiento de la participación estudiantil se dio en la ley 4002, promulgada por Augusto Leguía, el presidente de ese entonces. Mediante ella, se eliminaron a los docentes que los alumnos consideraban deficientes y lo manifestaron durante la Huelga de Letras. Posteriormente, en la ley 4004, promulgada durante el mismo año, se estableció que los alumnos puedan tachar a los catedráticos, elegir a dos delegados para el Consejo Universitario y la elección de cátedras. Por otro lado, la Ley Orgánica de Enseñanza de 1920 reunió estas ideas e implementó la participación de los graduados en el cogobierno y que ellos, junto a los estudiantes, participen también en el Consejo de Facultades y no únicamente en el Consejo Universitario.⁷⁵

El cogobierno también desarrolló un carácter político dentro del estudiantado de la Universidad de San Marcos. Tal y como lo menciona Enrique Bernal,es,

En cuanto al cogobierno, expresado en la fórmula de un tercio de representación estudiantil en los órganos de gobierno de la Universidad, expresaba la voluntad democrática del estudiantado. Pero también algo más, el rescatar el carácter democrático en si de la Universidad, como fundamento para la responsabilidad compartida, reconociéndose en el estudiante la capacidad de tomar decisiones, de participar en la gestión y ejercer el control.⁷⁶

⁷³ Gamarra, *La reforma universitaria*, 194-195

⁷⁴ Luis Alberto Sánchez, *La Universidad no es una isla...* (Perú, Lima: Ediciones Perú, 1961) 108-111

⁷⁵ Amelia Pacheco, *El gobierno de la universidad en el Perú* (Perú, Lima: Fondo de Desarrollo Editorial, 1997), 63-64

⁷⁶ Bernal. "Origen y evolución", 476

A partir de ello, se puede deducir que los estudiantes sanmarquinos pertenecientes a la generación reformista, por primera vez, eran capaces de tomar decisiones dentro de sus instituciones que representaban los deseos de sus demás compañeros. De esta forma, pudieron luchar por sus derechos y deberes estudiantiles de una manera formal y establecida por las mismas autoridades universitarias. Esto incentivó la participación política de los sanmarquinos, ya que ahora esta no se limitaba solamente a la instancia gremial, el cual era la Federación de Estudiantes del Perú.

2.2.1 La autonomía universitaria

La autonomía universitaria fue otro postulado clave de la Reforma Universitaria peruana, el cual abarca el tema de la relación con el Estado. Benjamín Boccio expresa con precisión el significado de esta:

La autonomía universitaria no debe ser entendida como extraterritorialidad, ni como impunidad, ni libertinaje, ni intromisión, interferencia o condicionamiento ya que se trata del derecho que tienen las universidades, desde siempre, a una existencia libre y responsable y a un gobierno en función a sus sagrados intereses y principios establecidos constitucionalmente. Expresión de esta autonomía la tenemos en la libertad de cátedra, las cátedras paralelas, libre asistencia, derecho a tachas, el cogobierno, etc. [...] La autonomía es totalmente incompatible con la toma de decisiones en organismos no universitarios.⁷⁷

A partir de esta cita, es posible profundizar los tres aspectos de la autonomía universitaria. El primero de ellos es el aspecto del gobierno de la universidad, el cual consiste en que la universidad legisle sobre sus propios temas, elija a las autoridades que crea competentes, etc. Sin intervención estatal. El segundo aspecto es el académico, el cual asegura el derecho a tachas, la libertad de cátedra, entre otros. Por último, dentro del ámbito financiero, se encuentra la libre disposición del dinero con el que cuenta la universidad.⁷⁸ En el plano peruano, estos tres aspectos fueron indispensables para el correcto desarrollo de la Universidad de San Marcos.

Con respecto al autogobierno, sirvió como defensa ante la intervención del Estado oligárquico y el poder de este sector dentro del ámbito de la dirección de la universidad. Asimismo, evitó que continúe la manipulación de la institución para poder colocarla al servicio de los intereses políticos de la élite. Con respecto al ámbito de la enseñanza, permitió la libertad académica y que se desarrollase la función crítica de la universidad. De esta forma, la orientación nacionalista de la educación pudo llevarse a cabo.⁷⁹

La autonomía universitaria en el Perú no fue exigida por el movimiento reformista hasta el Congreso de Cusco, donde quedó expreso explícitamente el hecho de velar por la autonomía de las instituciones como una de las funciones de la Federación de Estudiantes del Perú.⁸⁰ El

⁷⁷ Benjamín Boccio, "Factores de la autonomía universitaria", en *Hacia una nueva universidad en el Perú*, Óscar García, ed. (Lima: Fondo Editorial de la UNMSM, 2003), 69

⁷⁸ Renate Marsiske, "La autonomía universitaria: una visión histórica y latinoamericana", *Perfiles educativos* 32 N°130 (2010): 11

⁷⁹ Enrique Bernales, "Origen y evolución", 476

⁸⁰ Gamarra, *La reforma universitaria*, 205

pedido se dio debido a que, si bien la Universidad gozaba de cierta autonomía, esta no se daba de una forma integral, sobre todo con respecto al gobierno de la institución. Tal y como lo menciona Amelia Pacheco, “la autonomía [...] no significó capacidad de administrarse de manera efectiva ni de solucionar sus propios problemas”.⁸¹ Las leyes 4002 y 4004 que se promulgaron antes del Congreso de Cusco expresaban ello. La Ley Orgánica de Enseñanza de 1920, en la que el Estado le otorga a la universidad facultades autorreglamentarias, logra que esta institución, de forma legal, no dependa más de forma directa del Estado. A partir de ese momento, la relación entre ambas instituciones empezó a ser de una forma pasiva y el Estado se restringió a brindar normas flexibles y de forma general.⁸²

El primer atentado a la autonomía universitaria se dio en marzo de 1921 ante una conferencia de Víctor Andrés Belaúnde sobre en defensa de la autonomía del Poder Judicial que no pudo llevarse a cabo debido a que unos provocadores relacionados al gobierno de Augusto B. Leguía irrumpieron con armas y evitaron la realización del evento. Ante esta situación, los catedráticos de la Universidad de San Marcos acordaron en recesar la institución a modo de protesta debido a la violación de la autonomía universitaria y por falta de garantías.⁸³ La Federación de Estudiantes del Perú se solidarizó con los profesores tras lo acontecido y el receso universitario duró un año completo. Durante este periodo de tiempo, los estudiantes se dedicaron a tiempo completo a desarrollar las Universidades Populares Gonzáles Prada en relación con la extensión universitaria, un postulado de la reforma que será analizado a continuación. Posteriormente, los profesores y alumnos acordaron reaperturar la institución y el gobierno accedió a respetar la autonomía.⁸⁴

2.2.2 La extensión universitaria y la formación de Universidades Populares Gonzales Prada

La extensión universitaria fue uno de los postulados de la Reforma Universitaria de 1919 más importantes. Estuvo orientado a la relación entre la universidad y sociedad peruana y tenía como propósito transmitir la educación básica recibida por parte de los privilegiados estudiantes a las personas pobres e iletradas. Dentro del contexto peruano, esta fue dirigida sobre todo a la clase obrera pero no exclusivamente a este grupo. Este postulado estuvo inspirado, al igual que la mayoría de las demandas del estudiantado peruano, en la experiencia de la Reforma Universitaria de Córdoba. Sin embargo, según Jeffrey Klaiber, “en la creación de sus propias universidades populares, los estudiantes peruanos pusieron en práctica y promovieron de un modo mucho más

⁸¹ Pacheco, *El gobierno de la universidad*, 99

⁸² Casalino, “La Reforma Universitaria”, 40

⁸³ Gamarra, *La reforma universitaria*, 176-177

⁸⁴ Ismodes, *Bosquejo histórico*, 74-75

concreto los objetivos sociales de sus homólogos argentinos”.⁸⁵ Es importante resaltar la innovación peruana en este aspecto que terminó siendo realizada de igual forma por otros países.

La idea de brindar educación a los más pobres no era nueva en el Perú ni en el mundo. La extensión universitaria fue ideada a lo largo de los tres Congresos de Estudiantes Americanos y era considerado como uno de los objetivos del estudiantado latinoamericano. Con respecto a Perú, el precursor de esta idea fue Víctor Raúl Haya de la Torre. Se inspiró en lo expuesto en los Congresos sobre ese tema, así como en el modelo de Universidad Popular francesa de finales del siglo XIX. La figura de Manuel González Prada, conocido pensador peruano del siglo XIX, resulta fundamental para comprender la situación. Fue un maestro ideológico para el movimiento reformista y, por ende, para Haya de la Torre. El ideal de la educación como instrumento de regeneración social y erradicar la supuesta diferencia de jerarquía entre los obreros y los intelectuales fue lo que incentivó a Haya de la Torre a llevar a cabo esta iniciativa.⁸⁶ Incluso él bautizó a las Universidades Populares con el nombre de González Prada en homenaje al pensador.

El Primer Congreso Nacional de Estudiantes de 1920, convocado por Haya de la Torre, quien para ese entonces era presidente de la Federación de Estudiantes del Perú, fue un evento clave en la organización de la Reforma Universitaria. Entre los diversos logros que se obtuvieron debido al Congreso, se encuentra el inicio de la extensión universitaria, ya que se aprobó la formación de las Universidades Populares. Sin embargo, el proyecto de Haya había sido formulado anteriormente. Fue presentado en el año 1918 ante la Federación de Estudiantes del Perú, quienes no hicieron más que impedirlo una vez aprobado al verlo como innecesario. A pesar de que ya existían las ansias de reforma por parte del estudiantado peruano tras el acercamiento que tuvieron mediante el Congreso de Estudiantes Americanos, los cambios que deseaban hacer no se enfocaron en el ámbito social hasta tiempo después.⁸⁷ Es así como podemos concluir que poco a poco, la Reforma Universitaria peruana se radicalizó, abarcando, entre otros ámbitos, el campo social y ya no únicamente el ámbito académico.

La Federación de Estudiantes del Perú fue la encargada de las Universidades Populares. Sin embargo, Haya de la Torre, meses después del Congreso, le cedió su puesto de presidente de la Federación de Estudiantes Americanos a Juan Francisco Valega. Este último designó a Haya presidente de la comisión que se encargaría de llevar a cabo las Universidades Populares. Es así como, en enero del 1921, se inaugura en la sede de la Federación de Estudiantes del Perú la primera Universidad Popular.⁸⁸ Ante el éxito obtenido, se formó otra sede en Vitarte, una ciudad textil limeña. Estas universidades no eran instituciones de educación superior, sino fueron centros de “mejora cultural” desde un punto de vista eurocéntrico para trabajadores iletrados y sus

⁸⁵ Klaiber, "The Popular Universities", 697

⁸⁶ Gamarra, *La reforma universitaria*, 201-202

⁸⁷ Casalino, "La Reforma Universitaria", 38

⁸⁸ Robles, "El congreso estudiantil", 574

familias.⁸⁹ Las instituciones se encontraron bajo la dirección de Haya y dependían únicamente de los estudiantes, quienes ahora eran profesores, y de la asistencia de los trabajadores obreros o de hacendados costeños, quienes eran sus alumnos.

Las Universidades Populares se caracterizaron por ser de asistencia libre y enseñanza gratuita. Las clases y conferencias se realizaban en un horario nocturno posterior a la jornada laboral. Las conferencias se dedicaban a exponer y debatir temas de cultura general. Mayormente se abordaban cuestiones sociales, sindicales y políticas. El discurso que se manejaba era reivindicativo hacia los derechos de los indios, quienes desde la perspectiva de los estudiantes-profesores, habían sido oprimidos durante un largo tiempo. Asimismo, se les enseñó sobre el imperialismo, gobiernos dictatoriales y como luchar contra ellos. Es así como se empezó a desarrollar el carácter político de la Universidad Popular. No solamente se dedicaron a dictar cursos como Matemática, Biología, Historia, etc. al igual que en las otras Universidades Populares latinoamericanas hasta ese momento. Es importante resaltar que “muchos de los trabajadores-estudiantes habían sido participantes o líderes en la huelga por la jornada de las ocho horas”.⁹⁰ Al entrar en contacto con los estudiantes-profesores, se generó un campo de acción social y política.

2.3 La dinámica política entre el Estado y el movimiento estudiantil sanmarquino

Cuando Augusto Leguía asumió la presidencia del Perú, se volvió aliado del estudiantado. Su relación era de codependencia, ya que fue necesaria la unión entre estos dos grupos para poder cumplir con sus ambiciones. Esto se evidencia en la promulgación de diferentes leyes en pro de la Reforma Universitaria peruana. A raíz de la radicalización del accionar del estudiantado, las Universidades Populares González Prada adquirieron un carácter político. La unión entre los estudiantes-profesores y los trabajadores-alumnos infundió en la clase obrera ansias de una revolución social. Esto fue visto como peligroso para los intereses del gobierno leguista y, por ello, el Estado inicia a reprimirlos duramente hasta lograr debilitar al estudiantado.

2.3.1 El presidente Leguía como “Maestro de la Juventud”

Augusto Bernardino Leguía fue un político importante para la historia del Perú. Cuando incursionó en la política, era militante del Partido Civil peruano. Lo particular de este personaje es que, a diferencia de la mayoría de las personas que pertenecían al mismo partido que él, era de origen provinciano, específicamente de Lambayeque. A pesar de ello, tuvo éxito en ese momento de su carrera junto con el Partido Civil y, tras haber asumido diferentes cargos en la esfera estatal, fue presidente durante el periodo de 1908-1912. Al final de su mandato, sus propios partidarios

⁸⁹ Bernal, *Movimientos sociales*, 28

⁹⁰ Klaiber, "The Popular Universities", 702

fueron sus opositores debido a las disputas de intereses existente entre él y los miembros del Partido Civil al no pertenecer a la élite limeña. Es por esta razón que Leguía es apresado y posteriormente exiliado del Perú. Este hecho es crucial para entender su comportamiento cuando retorna al Perú en 1919. En medio de un contexto de agitación social y de crisis económica, fue visto como una buena opción para la presidencia del Perú debido a su experiencia y sus estudios en materia financiera. Ganó las elecciones de 1919; sin embargo, derrocó al entonces presidente José Pardo mediante un golpe de Estado. Esta situación surgió ante el temor de que no se le reconozca como presidente debido a la irregularidad de votos, ya que el panorama electoral fue caótico.⁹¹

Leguía contó con el apoyo popular no solamente por el tema económico, sino por su carácter anticivilista. Este personaje, tras su exilio, se había alejado completamente de la élite que dominaba al país. Cuando fue elegido presidente, su triunfo fue visto como el éxito de las clases medias emergentes. En relación con ello, Leguía quería construir una Patria Nueva alejada de todos los ideales civilista. Esta idea atrajo a los estudiantes universitarios con ansias de una Reforma. Universitaria, puesto que, dentro de su institución, los profesores se encontraban en sus puestos debido a que contaban con el aval de sus superiores, también civilistas.⁹² Marcos Cueto menciona expresa el panorama de la siguiente forma: “Si Leguía se propuso reformar el país construyendo la Patria Nueva, los estudiantes querían realizar la “Universidad Libre” echando de San Marcos a los malos profesores. La reforma y Leguía se contagiaron mutuamente un mesianismo [...]”⁹³ Resulta evidente entonces la codependencia que surgió a partir de esta situación.

Antes de que Leguía ganase las elecciones presidenciales, fue denominado “Maestro de la Juventud”. Este título era otorgado por los estudiantes de la Universidad de San Marcos a figuras públicas como reconocimiento a los méritos en el ámbito académico. Sin embargo, se lo dieron en forma de protesta. Desde el inicio de su gestión, Augusto Leguía contó con gran aceptación del estudiantado. Cuando ocurrió la Huelga de Letras, Pardo aún era presidente del Perú. Javier Prado, el rector de la Universidad de San Marcos, había acordado que la solución al pliego de demandas que tenían los estudiantes sería dada por el Estado. Augusto Leguía, al acceder al poder, logró que el Ministro de Instrucción promulgase una ley que satisfacía las incomodidades del estudiantado. En ella, se reconoció legalmente las cátedras libres y la representación estudiantil en los Consejos de Facultad.

Es así como Leguía, mediante decretos y leyes, complació a los estudiantes y sus demandas. La cátedra libre, la supresión de listas de asistencia y la representación estudiantil

⁹¹ Marty Ames, *El Oncenio de Leguía a través de sus elementos básicos*, tesis de licenciatura en Historia (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, 2009), 17-26

⁹² Casalino, “La Reforma Universitaria”, 37

⁹³ Cueto, *La Reforma Universitaria*, 143

fueron otorgadas por decreto, así como la tacha de los malos catedráticos. Mediante la ley 4002, se logró la vacancia de las cátedras y, mediante la ley 4004, se suprimieron los adjuntos y se logró la posibilidad de jubilación de los profesores.⁹⁴ Por ello, podemos concluir que los cambios en la estructura de la universidad de Reforma Universitaria peruana no hubieran sido posibles si es que el civilismo hubiera continuado en el poder. El lazo estrecho entre Leguía y los estudiantes fue lo que favoreció, en gran parte, al movimiento reformista.

La ley más importante fue la Ley Orgánica de Enseñanza de 1920. Esta fue promulgada unos tres meses después del Congreso del Cuzco, donde se recogieron las diversas demandas de los estudiantes de todo el Perú bajo influencia de la Reforma Universitaria de Córdoba. A partir de todo ello, y con algunas modificaciones con respecto a las leyes y los decretos, se elaboró la Ley Orgánica. Dentro de sus componentes, destacan temas como la representación estudiantil tanto en el Consejo Universitario como en el Consejo de Facultad, la libre cátedra y el concurso para obtenerlas, la tacha de catedráticos ineficientes, etc.⁹⁵ Sin embargo, no se pudo poner en práctica de forma eficiente hasta 1922 debido al cierre de la Universidad. Eso dio inicio a los problemas entre la institución y el Estado, tema que será abordado en el siguiente subcapítulo.

2.3.2 El inicio de la debilitación del movimiento estudiantil y de sus logros en el ámbito político hacia mediados de la década de 1920

Los conflictos entre la Universidad y el gobierno leguista iniciaron con la formación de las Universidades Populares González Prada. Estos centros de estudios fueron creados por los estudiantes y se encontraban bajo la tutela de la Federación de Estudiantes del Perú. El problema se originó debido al carácter político que desarrollaron las Universidades Populares tras su formación. Cabe resaltar que la educación que los estudiantes-profesores brindaban a los obreros-alumnos iba en contra de los intereses del gobierno de Augusto Leguía. Esto devino en problemas para el funcionamiento de la Universidad Popular. El 23 de mayo de 1923, se llevó a cabo una movilización por parte de los obreros y estudiantes ante la consagración del Perú al Sagrado Corazón de Jesús. Esto había sido realizado por Leguía en un afán de ser reelegido por el pueblo. Durante la manifestación, fallecieron un obrero y un estudiante.⁹⁶ Ese fue el inicio de la represión estatal a las Universidades Populares Gonzales Prada y a sus dirigentes estudiantiles y obreros. Esto fue evidente con el arresto de Haya de la Torre y posteriormente su deportación. Los principales profesores de las Universidades Populares también pasaron por la misma situación y los obreros-estudiantes fueron solamente apesados.⁹⁷ A pesar de ello, estas instituciones

⁹⁴ Casalino, “La Reforma Universitaria”, 49

⁹⁵ Pacheco, *El gobierno de la universidad*, 64

⁹⁶ Casalino, “La Reforma Universitaria”, 47

⁹⁷ Germán Peralta, “Universidad y nación en la generación del veinte”, en *Universidad y Nación*, Miguel Giusti y Rafael Sánchez-Concha, eds. (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013), 104

siguieron funcionando, pero de una forma desarticulada y bajo el mando de José Carlos Mariátegui. Según Ricardo Bao, a partir de las represiones de 1923 y 1924, las Universidades Populares Gonzáles Prada se mantuvieron de forma clandestina.⁹⁸

Germán Peralta expresa que “el gobierno de Leguía estuvo atento al desenvolvimiento de las actividades de la Universidad Popular y desconfiaba del inusitado interés mostrado por los trabajadores (alumnos) y estudiantes (profesores): el extraño vínculo de fraternidad e interés educativo sorprendía al gobierno”.⁹⁹ Es importante mencionar que Leguía probablemente se concentró en este grupo porque tenía conocimiento de que diversos aspectos de su gobierno, como las alianzas con el capital norteamericano, el desarrollo de la burguesía nacional y el inicio de la represión policial ante los movimientos de oposición eran los que afectaban de cierta forma al sector obrero.¹⁰⁰ El descontento que había traído consigo el accionar del mandatario, manifestado a través del incremento de reclamos, paros y huelgas, debilitó la relación entre el Estado y el movimiento obrero y, por ende, con el movimiento estudiantil. Estos últimos, debido a la constante interacción, se encontraban familiarizados con la situación de los obreros y tuvieron mayor conciencia de sus privilegios dentro de una sociedad tan desigual como la peruana.

La ruptura se dio exactamente el 23 de mayo del año 1923. En esa fecha, se pretendía consagrar al Perú al Sagrado Corazón de Jesús. Ello fue realizado por Augusto Leguía debido a que creía que, de esta forma, podría ganarse la aceptación del pueblo, que en su gran mayoría era católico. No tomó en consideración que los estudiantes reaccionarían frente a esta situación, ya que se oponían a la consagración debido a que atentaba contra la libertad de culto y de conciencia. Ese mismo día, se convocó a una asamblea en la Universidad de San Marcos y, posteriormente, marcharon en las calles para expresar su disconformidad. Una vez más, los obreros se unieron a los estudiantes para defender una causa justa. Sin embargo, el gobierno respondió ante la situación y reprimió violentamente a las 5000 personas que formaron parte de la marcha. Lamentablemente, a consecuencia de ello, falleció el estudiante Manuel Alarcón Vidalón y el obrero Salomón Ponce.¹⁰¹ A partir de la gravedad de los hechos, y bajo influencia de la opinión pública, la consagración no llegó a concretarse. Sin embargo, ese día nació una nueva fuerza social en el Perú: el Frente Único de Trabajadores Manuales e Intelectuales.

A raíz de la violenta represión en la huelga de 1923 y de la muerte de sus compañeros, la Universidad Popular hizo público un manifiesto en donde instaba a los estudiantes y a los trabajadores a participar en una huelga nacional. Rápidamente recibió el apoyo de los sindicatos de trabajadores y de los grupos opositores al régimen leguista, aunque no fue concretada en su

⁹⁸ Ricardo Bao, “Las Universidades Populares en América Latina 1910-1925”, *Estudios* N° 11-12 (1999): 53

⁹⁹ Peralta, “Universidad y nación”, 103

¹⁰⁰ Bernales, *Movimientos sociales*, 29

¹⁰¹ Antonio Cruz y Neptalí Carpio, *Movimiento universitario en el Perú (1909-1980)* (Lima: Publicaciones de Investigación Universitaria, 1981), 25

totalidad.¹⁰² A partir de ese momento, se intensifica la represión por parte del Estado, pero ahora dirigida directamente a las Universidades Populares Gonzáles Prada. Se obstaculizó la ceremonia ante la celebración de una nueva Universidad Popular mediante la aparición de las fuerzas del orden en la sede principal ubicada en el Palacio de la Exposición, donde se llevaba a cabo el festejo.

La figura principal de las Universidades Populares González Prada fue Victor Raúl Haya de la Torre. Él fue el fundador de la institución y su labor política como dirigente educativo durante ese periodo era bastante reconocida a nivel nacional. Por lo que, poco tiempo después, es capturado y aprisionado, para luego ser deportado. Todo esto se dio en el contexto de las elecciones para la presidencia de la Federación de Estudiantes del Perú, principal organismo gremial y de representación del estudiantado ante la Reforma Universitaria peruana. Es así como impidieron que pueda ser elegido, así como que continúe su labor como director de las Universidades Populares. Esto significó la debilitación del movimiento estudiantil peruano debido a que el más grande personaje de la Reforma dejó de dirigir al alumnado con ansias de generar un cambio en la sociedad y a la clase obrera. Es así como la radicalización del accionar político del movimiento estudiantil sanmarquino fue decayendo al mismo tiempo que el accionar político de los obreros. El logro que había obtenido el estudiantado mediante la unión de estos grupos también se vio debilitado. José Carlos Mariátegui, un intelectual con ideología marxista, asumió el poder, las Universidades Populares siguieron funcionando, pero de manera desarticulada.

A la par de esta situación, el movimiento estudiantil sanmarquino se vio afectado tras la reapertura de su institución educativa en el año 1922. Aníbal Ísmodes describe la situación de la siguiente forma: “El gobierno accedió a respetar la autonomía, pero a partir de este momento comenzó a burlarse de las conquistas estudiantiles. Se volvió al sistema de listas, pese a la resistencia desesperada de los alumnos, el derecho de tacha funcionó espectacularmente al comienzo para ser olvidado después”.¹⁰³ La cumbre de la crisis se dio en el año 1928, cuando se dio una ley que suprimía las disposiciones relacionadas con la Reforma Universitaria peruana. Es decir, todos los logros del estudiantado sanmarquino fueron erradicadas, sobre todo, el postulado sobre la autonomía universitaria. Esta ley buscaba que la Universidad de San Marcos dependiera del Estado y al servicio de lo que se requería para el funcionamiento del aparato estatal.¹⁰⁴ Es así como, debido a la represión ejercida por el gobierno de Leguía, el movimiento estudiantil sanmarquino se debilitó.

¹⁰² Klaiber, "The Popular Universities", 708

¹⁰³ Ismodes, *Bosquejo histórico*, 75

¹⁰⁴ Bernales, *Movimientos sociales*, 30

Conclusiones

En esta investigación se buscó resolver la siguiente pregunta: ¿en qué medida la Reforma Universitaria de Córdoba tuvo un impacto positivo en la radicalización del accionar político del movimiento estudiantil sanmarquino durante el periodo 1919-1923? Al inicio, se planteó que las acciones realizadas por los estudiantes cordobeses sirvieron de inspiración para que los estudiantes peruanos iniciaran con la Reforma Universitaria en sus universidades. Sobre todo, la visita del diputado argentino Alfredo Palacios a Lima y su discurso sobre la experiencia de la Reforma en su país fue lo que animó al estudiantado. Es así como inicia el movimiento reformista, que exigía inicialmente solo un cambio de la forma en la cual era manejada la universidad. Sin embargo, su accionar se fue tornando cada vez más radical. Es así como se desarrolló la dimensión política de la Reforma Universitaria, dentro de la cual destacaron la consolidación de la organización estudiantil, la participación de los estudiantes sanmarquinos en asuntos políticos y el cambio en la dinámica política entre el Estado y el movimiento estudiantil sanmarquino. La investigación permitió verificar las aseveraciones planteadas; sin embargo, existe un aspecto que fue sugerido al inicio de la investigación de forma secundaria, pero cobró mayor relevancia: el tema de la debilitación del movimiento estudiantil a partir de la represión estatal. En efecto, durante los siguientes años los avances que obtuvieron, sobre todo, en el ámbito político fueron dejados de lado debido al régimen de Augusto Leguía, en ese entonces presidente del Perú, el cual hizo insostenible la situación. El mayor ejemplo de ello fue la Universidad Popular Gonzáles Prada y la persecución de su director, Víctor Raúl Haya de la Torre, quien terminó siendo exiliado en México.

La crisis de la universidad latinoamericana se debió a que, dentro de las instituciones, se encontraba implantado un sistema de educación superior llamado comúnmente “modelo napoleónico”, iniciado en Francia bajo influencia de la Ilustración. Esta se caracterizaba por la ausencia de la investigación científica en el ámbito universitario que en Francia se daba en institutos y academias. Sin embargo, en el Perú, estas eran de bajo nivel. Por esta razón, devino en problemas con respecto, en primer lugar, a la calidad de la educación. La Universidad de San Marcos era vista como un lugar donde se expedían títulos que únicamente aseguraban un buen trabajo y estatus social debido a raíz de la falta de investigación científica por parte del alumnado. Asimismo, este modelo educativo debilitó a la sociedad que se formaba ya que reflejaba la estructura racial jerarquizada, además de la admiración de los criollos hacia Francia y Europa que impidió que se interesaran en la realidad social peruana. Esta situación, en el Perú, empeoró a partir del surgimiento de las clases medias, quienes pasaron a formar parte de la composición social de la Universidad de San Marcos y se dieron cuenta de la crisis que atravesaba su institución, así como de las desventajas que traía consigo no ser de la élite. Cuando los universitarios de clase media empezaron a cuestionar el poder civilista debido a que, como no

eran parte de la élite, se dieron cuenta de diversos aspectos de la universidad que no habían sido analizados de forma precisa y que les afectaba a todos los estudiantes. La insatisfacción académica era evidente en este grupo, así como sus nuevas críticas al sistema. A partir de esa situación, se produjo una gran insatisfacción en el estudiantado que devino en la formación de un movimiento estudiantil. Por lo tanto, es acertado afirmar que la Universidad de San Marcos atravesaba por una crisis que correspondía a una crisis general de la universidad latinoamericana. Esto empeoró con la entrada de las clases medias, quienes fueron más conscientes de los errores que se cometían dentro de la institución y empezaron a cuestionar el poder civilista. De esta manera, se forma un movimiento estudiantil que creía que la única forma de solucionar todo ello era mediante una reforma de abajo hacia arriba.

Previamente a la reforma, ya se había desarrollado el movimiento estudiantil dentro del Perú. La universidad más importante del país en ese entonces, y la única universidad limeña, era la Universidad de San Marcos. Esta fue la que inició con el proceso de politización del estudiantado. En primer lugar, se creó el Centro Universitario de Lima, que buscaba representar únicamente a los universitarios sanmarquinos. Sin embargo, tenían una postura bastante ambigua con respecto a los aspectos que se habían expuesto durante los Congresos de Estudiantes Americanos. Consideraban que las diferentes deficiencias en la universidad debían de ser erradicadas, pero no hacían nada por ello. Posteriormente, el Centro Universitario de Lima se transformó en la Federación de Estudiantes del Perú. Este organismo gremial ya no solamente se restringía Lima, sino a nivel nacional. A pesar de que algunos estudiantes habían tomado una postura más radical, los representantes estudiantiles del gremio no se encontraban muy interesados en realizar un cambio en sus propias instituciones. Es importante mencionar el poder por parte del Partido Civil en ese entonces que no solamente se restringía al ámbito de la política peruana, sino del funcionamiento de la ciudad. A pesar de que, en el nuevo gremio, ya no intervenía el gobierno en las elecciones de los representantes, ni era subvencionado por el Estado, como sucedía en el Centro Universitario de Lima, el factor determinante era cómo estaba estructurada la Universidad. La mayoría de los docentes y catedráticos estaban vinculados al civilismo y habían obtenido esos cargos mediante una especie de tráfico de influencias. Por otro lado, los representantes estudiantiles de la Federación de Estudiantes del Perú eran estudiantes pertenecientes a las familias de la élite, las cuales eran civilistas o tenían lazos con este poderoso partido. Por lo tanto, se puede afirmar que los estudiantes veían conveniente una Reforma Universitaria desde antes que sucediera en Argentina. Sin embargo, esta se veía impedido por factores internos y externos que lograron solucionarse tras la caída del civilismo y de los cambios en la composición social del estudiantado.

La visita de Alfredo Palacios resulta crucial para entender el por qué inició este proceso de reforma en el Perú. Este diputado argentino fue una de las pocas personas externas al movimiento estudiantil que apoyó la Reforma Universitaria de Córdoba. Visitó la ciudad de Lima

invitado por el Estado debido a que se encontraba a favor de Perú con respecto al tema de Arica y Tacna. Sin embargo, lo más trascendental de su visita fue el contacto que tuvo con los estudiantes peruanos. Les expuso cómo los estudiantes argentinos llevaron a cabo la Reforma Universitaria y lo exitosa que fue e hizo un llamado para que iniciaran lo mismo en el Perú. Los estudiantes sanmarquinos contaban una noción de lo que se buscaba cambiar en su universidad, ya que habían estado en contacto con el estudiantado latinoamericano mediante los tres Congresos de Estudiantes Americanos. En ese espacio, pudieron notar que la universidad argentina pasaba por la misma situación que la universidad peruana, a excepción de la influencia católica predominante en Córdoba. Sin embargo, resultaba sorprendente el éxito de la reforma que, por primera vez, había sido puesta en marcha a través de acciones y no se había quedado en palabras. Es así como en la Universidad de San Marcos se inicia la Reforma Universitaria, cuyos postulados más significativos con respecto al ámbito político fue el cogobierno, la autonomía universitaria y la extensión universitaria mediante la formación de Universidades Populares Gonzales Prada. El cogobierno exigía la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria en los Consejos Universitarios y de Facultad. De esta forma, buscaban democratizar la universidad y asegurar su buen funcionamiento. En relación con ello, la autonomía universitaria establecía que el Estado no debía de interferir en el funcionamiento de las instituciones para que así contaran con la potestad de autorregularse. Por último, la extensión universitaria buscaba enseñar la información elemental adquirida por los universitarios a los sectores que no podían acceder a la educación. En otras palabras, la Reforma Universitaria peruana fue influenciada por el movimiento reformista argentino en el sentido de que, tras presenciar el éxito de sus hermanos de lucha y gracias a la visita de Alfredo Palacios, quien transmitió esta información, animó a los estudiantes a que inicien el proceso y desarrollen los postulados mencionados anteriormente. Esto permitió que se diferencien dos generaciones reformistas: una a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, insatisfecha pero ligada a la élite oligárquica y el civilismo y otra de inicios de siglo XX, mesocrática-provinciana y más radical que fue la que realizó la reforma en la Universidad de San Marcos influenciada por lo acontecido en Argentina.

Tras el inicio de la reforma en la Universidad de San Marcos, la organización del movimiento estudiantil fue cambiando progresivamente. Se formaron Comités de Reforma en cada Facultad que finalmente se consolidaron y formaron un Comité General de Reforma de forma paralela a la Federación de Estudiantes del Perú, ya que estos seguían teniendo una postura bastante indiferente con respecto a los cambios que debían de darse. Tras la renuncia del Comité reformista tras las discrepancias y problemas presentes en su relación con la Federación de Estudiantes del Perú, el movimiento pierde control hasta que Víctor Raúl Haya de la Torre es elegido presidente del gremio y empieza a primar una postura radical en el manejo de la Federación de Estudiantes del Perú. Tanto el Comité General de Reforma como la entrada de Víctor Raúl Haya de la Torre como presidente del gremio permitieron identificar las demandas

generales al nivel de la universidad, que antes eran identificadas como particulares. Cabe recordar que, de todas las demandas presentes, las más importantes en el ámbito político fueron la autonomía universitaria, la extensión universitaria y el cogobierno. A partir de todo lo mencionado, podemos concluir que fueron necesarios los cambios en la organización del movimiento estudiantil para poder identificar las demandas generales, sobre todo en el ámbito político, y poder llevarlas a cabo. Sin la radicalización del accionar del estudiantado, no hubiera sido posible que suceda todo ello de forma exitosa.

Frente a toda la situación, la dinámica política entre el Estado y el movimiento estudiantil sanmarquino jugó un rol importante. Esta relación se caracterizó por dos etapas: una de armonía plena y otra de represión. En la primera etapa, un sector de los estudiantes apoyaba a la candidatura de Augusto Leguía. Este personaje formó parte del Partido Civil, pero, tras conflictos con los partidarios, tras volver al Perú, buscaba construir una Patria Nueva alejada del civilismo. Cabe recordar que las universidades se encontraban al servicio del Partido Civil, algo que los estudiantes cuestionaban, sobre todo los de clase media. Por lo que, cuando asumió el poder, Leguía buscó tener una buena relación con el estudiantado. Les concedió todos los cambios que ellos deseaban mediante leyes y decretos, como, por ejemplo, la Ley Orgánica de Enseñanza de 1920. El inicio de la represión estuvo vinculado directamente con uno de los postulados de la Reforma Universitaria peruana: las universidades populares González Prada. En estas instituciones, se brindaba educación a las personas que no podían acceder a ella, sobre todo al sector obrero. Este espacio adquirió un carácter político puesto a que el discurso que se manejaba era reivindicativo con respecto a los derechos de los indios. Se les mostró a los sectores más pobres la opresión que ejercieron en el pasado y seguían ejerciendo contra ellos. Es así como se unieron los estudiantes-profesores y trabajadores-estudiantes en sus diferentes luchas y huelgas. La politización de la Universidad Popular fue vista como un problema para el apto desarrollo del régimen leguista debido a su postura radical que buscaba una revolución. Por otro lado, en relación con la represión estatal, después de la reapertura de la Universidad de San Marcos, Leguía empezó a suprimir los cambios en diversos aspectos de la universidad por los cuales el movimiento estudiantil había luchado. De esta manera, el desarrollo del proyecto de las Universidades Populares González Prada ocasionó que el Estado persiguiera a los más importantes dirigentes estudiantiles y progresivamente se debilitara el movimiento estudiantil debido a la ausencia de ellos, de los cuales destacó Víctor Raúl Haya de la Torre, quien fue deportado del país. Asimismo, la decisión del Estado de ir suprimiendo las reivindicaciones de la Reforma Universitaria también debilitó al movimiento sanmarquino.

En sí, se podría decir que la Reforma Universitaria de Córdoba tuvo impacto en el movimiento estudiantil sanmarquino, puesto a que influyó en el inicio de la Reforma Universitaria peruana y, a partir de ese momento, su accionar político fue radical. Sin embargo, el movimiento reformista peruano no podría entenderse sin el malestar generalizado en Latinoamérica frente a

la institución de la universidad desde fines del siglo XIX, así como la situación de las universidades limeñas entre fines del siglo XIX a inicios del siglo XX. A consecuencia de todo ello, la Reforma tuvo un carácter político radical evidenciado en la nueva forma de organización del estudiantado, la participación de los estudiantes frente a asuntos políticos y mediante las reformas, así como también en la dinámica política entre el régimen leguista y el movimiento estudiantil. Es importante considerar cómo la Reforma Universitaria se debilita a partir de la unión entre universitarios y obreros mediante la formación de las Universidades Populares González Prada debido a que adquirieron un carácter reaccionario. Esto conlleva a formular una nueva interrogante: ¿qué impacto trajo consigo las Universidades Populares González Prada en el ámbito de la política peruana y universitaria? No cabe duda de que contribuyó con la formación de universitarios y obreros más conscientes de la realidad social peruana.

Bibliografía

- Ames, Marty. *El Oncenio de Leguía a través de sus elementos básicos*. Tesis de licenciatura en Historia. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, 2009.
- Acevedo, Álvaro. “A cien años de la reforma de Córdoba, 1918-2018. La época, los acontecimientos, el legado”. *Historia* N° 36, 2011
- Ricardo Bao. “Las Universidades Populares en América Latina 1910-1925”. *Estudios* N° 11-12 (1999): 41-57
- Bergel, Martín. *Los viajes latinoamericanos de la reforma universitaria*. Argentina, Rosario: hay ediciones, 2018.
- Bernales B., Enrique. *Movimientos sociales y movimientos universitarios en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1975.
- Bernales B., Enrique. "Origen Y Evolución De La Universidad En El Perú". *Revista Mexicana De Sociología* 43, N°1 (1981), 455-506
- Boccio, Benjamín. “Factores de la autonomía universitaria”. En *Hacia una nueva universidad en el Perú*, editado por Óscar García, 69-72. Lima: Fondo Editorial de la UNMSM, 2003.
- Burga, Manuel. 2013. “Universidad y poder. San Marcos y el Estado (siglos XIX Y XX): ¿Del poder a la impotencia?”. En *Universidad Y Nación*, 1era ed. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Burga, Manuel y Flores Galindo, Alberto. *Apogeo y crisis de la república aristocrática*. Perú, Lima: Rikchay Peru, 1991.
- Casalino, Carlota, Rivas, Jose Carlos y Toche, Carla Lucía. “La Reforma Universitaria y el movimiento universitario en el Perú de 1919”, *Estudios* N° 40 (2018): 33-55
- Cruz, Antonio, y Neptalí Carpio. *Movimiento universitario en el Perú (1909-1980)*. Lima: Publicaciones de Investigación Universitaria. 1981
- Cueto, Marcos. *La Reforma Universitaria de 1919. Universidad y estudiantes a comienzos de siglo*. Tesis de licenciatura con mención en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 1982.
- Dachner, Yolanda. “Las universidades en las sociedades latinoamericanas”. *Pensamiento Actual* 1 N° 1, 1995
- Donoso, Andres y Contreras, Rafael. “La dimensión social del movimiento estudiantil de Córdoba en 1918”, *Izquierdas* N°33 (2017): 42-65
- Flores Galindo, Alberto. *Buscando un Inca: identidad y utopía en Los Andes*. Lima, Perú: Horizonte, 1994
- Gamarra Romero, Juan Manuel. *La reforma universitaria: el movimiento estudiantil de los años veinte en el Perú*. Lima, Perú: OKURA, 1987

- Garfias, Marco. *La Formación de la universidad moderna en el Perú: San Marcos, 1850-1919*, tesis de licenciatura en Historia. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, 2009.
- Graciarena, Jorge. "Clases medias y movimiento estudiantil. El Reformismo Argentino: 1918-1966". *Revista Mexicana de Sociología* 33 N° 1, 1971
- Hampe, Teodoro. *Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (1917-1987)*. Perú, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1989
- Hermo, Javier y Pitelli, Cecilia. "La reforma universitaria de Córdoba (Argentina) de 1918. Su influencia en el origen de un renovado pensamiento emancipatorio en América Latina", *Historia de la educación: Revista interuniversitaria* N° 29 (2010): 152
- Huamaní, Edilberto. *La escuela de ingenieros y el Movimiento estudiantil*. Perú, Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, 2015
- Ismodes, Aníbal. *Bosquejo histórico de la reforma universitaria en el Perú*, tesis de licenciatura con mención en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, 1945.
- Klaiber, Jeffrey L. "The Popular Universities and the Origins of Aprismo, 1921-1924" *The Hispanic American Historical Review* 55, no. 4 (1975): 693-715.
- Marsiske, Renate. "La autonomía universitaria. Una visión histórica y latinoamericana". *Perfiles Educativos* XXXII: 9-26, 2010
- Ortiz Caballero, René 1998. *Universidad y modernización en el Perú del siglo XX*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Pacheco Vásquez, Amelia. *El gobierno de la universidad en el Perú*. Lima: Universidad de Lima, 1997
- Paul, Montoya. *Javier Prado y el positivismo peruano*. Tesis de maestría en Historia. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, 2003.
- Peralta, Germán. "Universidad y nación en la generación del veinte". En *Universidad Y Nación*, 1era ed. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013
- Quijano, Aníbal. "Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica". *Revista Mexicana de Sociología* 30 N° 3, 1968
- Robles, Elmer. "El congreso estudiantil del Cusco de 1920 y las universidades populares". *Pueblo Continente* N° 2 (2015): 565-588
- Sánchez, Luis Alberto. *La Universidad no es una isla...* Perú, Lima: Ediciones Perú, 1961.
- Steger, Hanns. *Las universidades en el desarrollo social de la América Latina*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1974
- Tünnermann Bernheim, Carlos. *Historia de la universidad en América Latina: de la época colonial a la reforma de Córdoba*. Caracas: IESALC/UNESCO, 1999
- Tünnermann Bernheim, Carlos. *Noventa años de la Reforma Universitaria De Córdoba*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2008.

Valladares, Odalis. “La incursión de las mujeres a los estudios universitarios”. *CÍAN. Revista de la historia de las universidades* 15 N° 1 (2012)

Vexler, Paquita. “Javier Prado Ugarteche (1871-1921) y la condición humana”. En *La intelectualidad peruana del siglo XX ante la condición humana. Tomo I*, editado por Maria Luisa Rivara de Tuesta, 83-105. Lima: Gráfica Euroamericana, 2017